



Cerrejón participó en MinExpo 2026

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Juntos Cambiamos Vida, el voluntariado de Cerrejón y 59 de sus empresas contratistas, participó en MinExpo 2026, la principal feria de la industria minera en Colombia, liderada por la Asociación Colombiana de Minería. Este espacio fortalece encadenamientos productivos, promueve la contratación local y reafirma el papel de la minería como motor de desarrollo, empleo y progreso para el país. A través de su voluntariado, Cerrejón mostró cómo el trabajo articulado con aliados hace posibles oportunidades reales para La Guajira. Dentro de las acciones centrales estuvo el panel 'Esto no es una charla, es un llamado', en el que Myriam Vargas, vicepresidenta legal, y Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales, compartieron la experiencia del voluntariado que impulsó el fortalecimiento educativo de la Institución Educativa San Rafael de Albania. **Pág. 12**



Clínica Maicao, marcando nuevo hito en rehabilitación robótica en La Guajira

Pág. 11

POLÍTICA

Médica guajira Perla Soraya Peñalver recibe nacionalidad alemana

Pág. 2

GENERAL

Sitionuevo, Magdalena, ratifica a Alfredo Navarro Manga en elecciones atípicas

Pág. 16

Alcalde de Riohacha reitera llamado a Policía para garantizar la seguridad ciudadana

Nuevos hechos de violencia se presentaron este fin de semana en Riohacha, luego de un paro armado de tres días declarado por un grupo ilegal.

El alcalde Genaro Redondo, sigue insistiendo que es importante que la ciudadanía sienta esa tranquilidad en la fuerza policiva y militar que operan en el Distrito

Pág. 3

POLÍTICA



Gobernación de La Guajira y pueblo wiwa concertaron ruta de atención integral

Pág. 3



ESPECIAL

Uniguajira referente en equidad y acceso educativo inclusivo en la región

Pág. 10

Un muerto y otro herido deja atentado sicarial en el barrio Villa Sharín de Riohacha

Pág. 20

Dejan en libertad al ingeniero y docente Miguel Pitre Redondo tras ser raptado en la Troncal del Caribe

Pág. 20



Con profundo dolor, informamos el fallecimiento de
ROSA ELVIRA CEBALLOS SIERRA
Q.D.E.P.
Invitamos a familiares y amigos a acompañarnos en la velación que se realizará en la Calle 16a # 8 - 100.
Así mismo, la misa en su memoria se realizará el día de mañana 20 de Abril, a las 04:00PM en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios.
Destino final: Cementerio Central



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

'El Tigre' roncará en Riohacha

Aunque no se ha entregado una agenda oficial, algunos militantes de la campaña de Abelardo De la Espriella, han señalado que 'El Tigre' llegará esta semana a Riohacha. Ayer los jóvenes realizaron una jornada en las playas de esta capital. José Lopera, uno de los coordinadores se mostró satisfecho por el acompañamiento recibido. Este lunes se reunirán para confirmar la presencia del candidato presidencial.

Magisterio oficializa apoyo

Los docentes de La Guajira, se unen al respaldo de la candidatura presidencial de Iván Cepeda y Aida Quilcué. En su manifiesto, Fecode reconoce las calidades de la dupla presidencial. El manifiesto por una educación para la vida y la paz, advierte que Cepeda, decidió profundizar las reformas iniciadas en el sector educativo e incluir aquellas que no se han podido realizar, recogiendo lo construido y avanzando con nuevos esfuerzos.

Murió la 'seño' Chuby'

La profesora Rosa Ceballos, transpiraba alegría. Por eso su muerte sorprendió a todos. Unos días antes de partir a Barranquilla para someterse a una cirugía, se reunió con todos su hermanos, hijos y cuñados. ¡Está feliz! Ayer se conoció la infausta noticia. ¡No lo podíamos creer! Rosa Elvira Ceballos Sierra, hermana del exalcalde Rafael Ceballos, tía del diputado Daniel Ceballos Brito, madre de dos prestantes abogados de esta ciudad.

Sitionuevo tiene alcalde

Fue una arrolladora votación. De eso no cabe duda. Alfredo Navarro Manga, con más de 9 mil votos, se convierte en el alcalde electo en las atípicas de esa población. Seis candidatos estuvieron participando: Joaquín Antonio Rosales Molina, del Partido Liberal; Karen Judith Gutiérrez, del Partido de la U; Néstor Julio Cárdenas del partido En Marcha; Ramiro Gutiérrez de Colombia Renaciente; y Rivaldo Rosales Manga, del PDC.

Esta semana

Administración Distrital liderará mesa de trabajo con el sector comercio y organismos de seguridad



La mesa de trabajo se encuentra en proceso de definición durante esta semana.

Por directrices del alcalde Genaro Redondo Choles, el Gobierno Distrital fortalecerá el acompañamiento al sector productivo, luego de varios hechos ajenos al Distrito que impactaron la dinámica económica de la ciudad.

Por ello, esta semana, el sector comercio será convocado por la Alcaldía de Riohacha, a través de sus líderes, para reunirse con las autoridades adminis-

trativas y la Fuerza Pública en una mesa de trabajo que busca implementar acciones orientadas a brindar mayores condiciones de seguridad en los establecimientos de la ciudad.

A través de diferentes sectoriales, como la Secretaría de Gobierno, Turismo y Desarrollo Económico y la Dirección de Convivencia Ciudadana, entre otras, la Administración Distrital

ha venido implementando acciones como el diálogo directo con los comerciantes, la presencia permanente de la Fuerza Pública en labores de vigilancia, la atención a casos de intimidación y extorsión, y la gestión de 30 nuevos policías que hacen parte del contingente que vigila la ciudad.

Ahora, la Administración Distrital realizará un nuevo encuentro con los

distintos actores económicos para fortalecer las líneas de trabajo seguro entre comerciantes y empresarios, quienes enfrentaron pérdidas económicas durante los días de tensión ocasionados por las Acsn.

"Es una situación que, como sabe la opinión pública, se viene replicando en el resto del país. El Gobierno nacional ha aportado 30 nuevos policías para Riohacha, pero creemos que puede hacer mucho más. Por eso hacemos un llamado al gobierno colombiano para que mire más a Riohacha, no solo con estrategias y apoyo en asuntos de seguridad, sino también con proyectos de corto plazo para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población vulnerable", dijo el alcalde Genaro Redondo Choles.

El mandatario recalcó: "Nuestro compromiso es garantizar que los ciudadanos ejerzan su derecho al trabajo y a la movilidad, y así lo hemos aplicado. Sin embargo, el clima de tensión fue tan alto que muchos ciudadanos, a pesar de la presencia de la Fuerza Pública y del

acompañamiento del Distrito, decidieron resguardarse. Hoy debemos decirle a la ciudadanía que la población civil de Riohacha cuenta con garantías para la movilización, el trabajo y el desarrollo de sus actividades cotidianas. En ejercicio de nuestras funciones, seguiremos insistiendo ante el Gobierno nacional para recuperar la tranquilidad y contrarrestar las acciones que generan afectaciones al orden público", destacó el alcalde. La Administración Distrital reiteró su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con el sector comercio y las autoridades para preservar el orden público y avanzar en la reactivación económica de Riohacha.

La mesa de trabajo se encuentra en proceso de definición durante esta semana en cuanto a fecha, lugar y hora. El objetivo es convocar a los diferentes actores para establecer una estrategia articulada, orientada a fortalecer la seguridad y proteger el bienestar de la ciudad en momentos de alteración del orden público.

Se especializó en ese país

Médica guajira recibe nacionalidad alemana

La médica guajira Perla Soraya Peñalver Salcedo, especialista en anestesiología recibió su nacionalidad alemana sin perder la colombiana.

Peñalver Salcedo, recibió hace cuatro años su homologación como médica para ejercer en toda la Unión Europea.

Perla emigró a la ciudad de Munich en Alemania a seguir sus estudios de especialización, destacándose por su alto nivel académico, entrega y responsabilidad.

Inicialmente estudió alemán lo que le permitió seguir con sus estudios, adaptándose a una nueva

DESTACADO
Sus padres Ángel Peñalver y Zoraida Salcedo, se muestran orgullosos no solo por el triunfo de su hija sino porque también representa a su tierra La Guajira.

forma de vida, sirviendo a muchas personas sin importar su raza, su proce-



Perla Peñalver emigró a la ciudad de Munich en Alemania a seguir sus estudios de especialización.

dencia ni su nivel social.

La médica espera regresar algún día a su tierra para servirle a su país.

Sus padres Ángel Peñalver y Zoraida Salcedo, se muestran orgullosos no solo por el triunfo de su hija sino porque también representa a su tierra La Guajira.

"La Guajira en todas las generaciones ha dado personas luchadoras y ejemplares, pero en esta nueva generación ha producido muchos jóvenes audaces, arriesgados, comprometidos y triunfadores", expresó Zoraida Salcedo.

Al tiempo dijo "Al igual que Luis Díaz en el fútbol, Perla Soraya triunfa como médica y ciudadana nacionalizada en un país que valora los talentos y a las personas".

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

El teatro Aurora

Los estudios y diseños del teatro Aurora ya están en su etapa final. La ministra de Cultura Yannai Kadamani, está sobre el tema. Esta iniciativa es una realidad que se ejecuta a través de obras por impuestos. La funcionaria le está apuntando también al mejoramiento de la Plaza Padilla y al entorno del teatro. Esta tarde fue convocado al Ministerio el alcalde de Riohacha, para avanzar en la propuesta de peatonalizar parte del sector del teatro Aurora.

La agenda con China

A finales del mes de mayo en el Distrito de Riohacha se definirá una agenda para trabajar con el Gobierno de China. El alcalde Genaro Redondo, quien ya regresó, está trabajando el tema con el Instituto Confucio y la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se estudia la posibilidad de que el Embajador de la China en Colombia también pueda estar en Riohacha. El médico regresó cargado de contactos importantes y de iniciativas.

La visita

El exalcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto, sigue mostrando la buena relación que maneja con la senadora Martha Peralta. En redes sociales circula el encuentro en la ciudad de Bogotá. El exalcalde se reunió con la senadora en el Congreso. Fue una conversación amena donde entendidos dan por hecho que no faltó el tema de las elecciones regionales del 2027. Seguramente que sí porque el exalcalde sigue trabajando para fortalecer su aspiración.

Padres orgullosos

Ángel Peñalver y Zoraida Salcedo, los padres de Perla Soraya, están más que felices por los logros de su hija Perla Soraya Peñalver Salcedo. Resulta que Perla es una médica guajira, especialista en anestesiología quien recibió su nacionalidad alemana sin perder la colombiana. Perla se especializó en Munich y allí sigue prestando sus servicios profesionales. La joven profesional añora a su tierra La Guajira.

Se acordó una mesa de trabajo interinstitucional

Gobernación de La Guajira y pueblo wiwa concertaron una ruta de atención integral

En un ejercicio de gobernanza participativa, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, lideró un encuentro estratégico con representantes del pueblo wiwa en la Casa Indígena de Riohacha.

El objetivo central de la jornada fue establecer soluciones concretas a las necesidades históricas de esta comunidad ancestral, priorizando el bienestar y el respeto por sus derechos fundamentales.

Durante el espacio de diálogo, se abordaron sectores críticos como salud, educación, infraestructura vial y seguridad. Aguilar Deluque puso a disposición toda la oferta institucional, enfatizando que la atención debe ser articulada y oportuna para generar un impacto real en el territorio. Como resultado, se acordó la creación de una mesa de trabajo



Se busca soluciones concretas a las necesidades históricas de esta comunidad ancestral.

interinstitucional que hará seguimiento técnico a los compromisos adquiridos, garantizando que las solicitudes de los líderes indígenas no queden en promesas.

Por su parte, la secretaria de Asuntos Indígenas, Oriana Zambrano, destacó que los temas pendientes han sido agendados con las dependencias competentes. Un avance

significativo fue el anuncio de la permanencia legal, bajo la figura de comodato, de una familia wiwa en la Casa Indígena, brindándoles seguridad jurídica.

Este encuentro reafir-

DESTACADO La secretaria de Asuntos Indígenas del departamento, Oriana Zambrano, destacó que los temas pendientes han sido agendados con las dependencias competentes.

ma el compromiso de la Administración departamental con una construcción conjunta desde el territorio, validando el diálogo directo como la herramienta principal para cerrar brechas sociales y proteger la riqueza cultural de los pueblos indígenas de la región.

Nuevos hechos de violencia sacuden al Distrito

Alcalde de Riohacha reitera su llamado al comando de Policía para garantizar la seguridad ciudadana

Nuevos hechos de violencia se presentaron este fin de semana en la ciudad de Riohacha, luego de un paro armado de tres días declarado por un grupo ilegal que se mueve en el departamento de La Guajira.

Por ello, el alcalde Genaro Redondo Choles, sigue insistiendo en lo importante de que la ciudadanía sienta esa tranquilidad y esa confianza en la fuerza policiva y militar que operan en el Distrito.

Agregó, que es importante y necesario que se incrementen los operativos en el Distrito.

“Sabemos que en estos momentos existen unas dificultades por una disputa entre estos grupos al margen de la ley, pero no es posible permitir que la sociedad civil salga afectada”, dijo.

DESTACADO La ciudad debe contar con la seguridad necesaria para que los comerciantes sigan trabajando, y también promocionar al Distrito como un destino de Colombia.

Agregó, que la ciudad debe contar con la seguridad necesaria para que los comerciantes sigan trabajando, como también para promocionar al Distrito como un destino de Colombia, pero lo que se está presentando con



El alcalde hizo un llamado enérgico al comando de Policía y al Ejército Nacional, para que sean más operativos,

los hechos de inseguridad distan de todo lo que se está pretendiendo.

En ese sentido, el alcalde Genaro Redondo, nuevamente hizo un llamado enérgico al comando de Policía y al Ejército Nacional, para que sean más operativos, y se cuenten con más hombres en las

labores de inteligencia.

“A la comunidad le pido que nos ayuden, que si ven movimientos extraños denuncien bajo toda confidencialidad”, dijo.

Sobre la política de Paz total del Gobierno nacional, explicó que desafortunadamente los alcaldes capitales cuando han par-

ticipado de las reuniones alrededor de Asocapital, queda claro que es un tema que se ha salido de las manos.

Por ello, plantea que llegó el momento de que el Gobierno nacional convoque a los alcaldes, a los gobernadores para que se definan unas estrategias conjuntas para tener claridad de los alcances de la agenda que se está trabajando.

“No es posible que al final de todo estos problemas de seguridad que competen no solo al territorio sino también a la Nación, que son problemas de Estado y cuando suceden estos eventos de inseguridad entonces los responsables salen a ser los gobernantes territoriales, cuando entendemos que es una responsabilidad conjunta que se delega desde el presidente de la República con las fuerzas militares, policivas y la fuerza de inteligencia porque al final la seguridad del territorio nacional está en cabeza del señor presidente”, dijo.



Por Normando José
Suárez Fernández
sunormal@hotmail.com

Con su tenacidad, perseverancia y disciplina

Luis Díaz: inspirado ejemplo a seguir e imitar

En la coyuntura actual a nivel local, departamental, regional, nacional e internacional, caracterizada en primer lugar por la malversación, entre otros, de los recursos del Plan de Alimentación Escolar (PAE) para los municipios de la provincia de Padilla, incluido donde está la mina del Cerrejón.

En segundo lugar, de una península guajira con los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas más alto del país a pesar de las bonanzas del contrabando, algodónera, marimbera y minera, así como el incumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 para superar la crónica desnutrición de los niños y niñas de la etnia wayuú.

En tercer lugar, de una región Caribe cada vez más inequitativa y violenta que no protege a su niñez. En cuarto lugar, de una Colombia desigual que niega el derecho a la alimentación a una población vulnerable como la primera infancia.

Y, en quinto lugar, ante una geopolítica mundial en donde el hambre es usada como un arma de guerra para normalizar genocidios, especialmente de niños y niñas, transcribo las 286 palabras que escribió 'Lucho' Díaz a propósito del gol que anotó para ganarle el partido de fútbol al Real Madrid el 15 de abril de 2026 con su equipo Bayern Múnich en las semifinales de la Uefa Champions League que lo posicionó como la figura más destacada a nivel internacional.

"Mi madre me veía con los ojos llenos de lágrimas porque no sabía si habría comida para mí al día siguiente.

Crecí en Barrancas, La Guajira, un pueblo olvidado donde el hambre era más real que cualquier sueño. La desnutrición me acompañó durante años. Mis huesos se marcaban bajo la piel y los médicos dijeron que quizás nunca crecería lo suficiente para ser futbolista.

Pero el fútbol no entiende de diagnósticos.

A los 15 años, todavía caminaba kilómetros bajo el sol ardiente para entrenar con botas rotas y una pelota que apenas inflaba. Mis compañeros me llamaban 'flaco'. No era un apodo cariñoso. Era un re-



Luis Díaz y sus familiares en Barrancas.

cordatorio constante de lo que me faltaba.

En 2023, cuando el Liverpool pagó 45 millones de euros por mí, los periodistas escribieron sobre 'el milagro de Luis Díaz'. Pero los milagros no existen. Lo que existe es la terquedad de un niño que se negó a creer que el hambre definía su futuro.

Anoche, en el Santiago Bernabéu, le marqué un gol al Real Madrid en los cuartos de final de la Champions League.

El mismo niño que no tenía para un pan, hoy corre en los estadios más grandes del mundo. La misma madre que lloraba de impotencia, hoy viaja en avión privado para verme jugar.

No escribo esto para presumir. Escribo esto



Luis Díaz, leyendo el periódico El Diario del Norte.

porque quiero que sepas algo: el hambre no es un destino. Es una página en tu historia, no el final del libro. Si hoy estás en medio de la tormenta, si sientes que el mundo te ha dicho

'no' suficientes veces, recuerda mis botas rotas y mis costillas marcadas.

El tamaño de tu sueño no tiene nada que ver con el tamaño de tu estómago.

Luis Díaz".

Sin justificar la tragedia de su desnutrición, el campeón barranquero 'Lucho' Díaz con su edificante testimonio e historia de vida, es ejemplo a seguir y emular, porque contrariando lo afirmado por Frank Fanón, "no somos los condenados de la tierra," sino como él lo ha demostrado, constructores de hacer realidad nuestros sueños, superando todas las adversidades. Con su tenacidad, perseverancia y disciplina se entiende su meteórica carrera como futbolista que lo tiene posicionado como uno de los primeros y mejores a nivel mundial.

Sin embargo, su esforzado y exitoso caso no excusa ni releva de responsabilidad a alcaldes(a), gobernadores(as), congresistas, politiqueros, Ministerio del Deporte, presidentes de la República para que les garanticen los derechos fundamentales, incluido el de la alimentación, a los niños,



Luis Díaz, con su padre Luis Manuel Díaz y su mamá el día de su grado.

niñas, adolescentes y jóvenes en todos los diversos territorios de Colombia.

De todas formas, y derivado del mensaje escrito por el delantero Luis Díaz hace seis días, tiene un nuevo reto. Estamos seguros de su destacada actuación individual y colectiva en la selección Colombia de fútbol en el marco de la Copa Mundial de la Fifa 2026. Ojalá que sus compañeros de equipo, porque comparten historias de vida similares, se contagien de su empeño y liderazgo para conseguir el mejor resultado en esa competencia deportiva mundial.



En los escenarios de la violencia todos perdemos, por eso no se debe hacer oportunismo.

La violencia en Colombia es un tema patológico El derecho de sentir miedo es también un derecho constitucional



Por Luis Eduardo
Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“En el Magdalena ya suceden tantas cosas que se ven tan asombrosas y todo es calamidad, ya no se vive como antes se vivía ya no se ve la alegría sino el robo y la maldad; con los asaltos que este año se han presentado debemos tener cuidado porque nos pueden matar, démonos cuenta que ahora el comerciante honrado y los ricos hacendados cada día peligran más”.

Hoy está presente en mi mente la canción titulada ‘Los bandoleros’ de la autoría del ‘Pollo’ Valledano Luis Enrique Martínez, la que grabó con su acordeón y su voz y está en un disco de 45 Revoluciones por minutos que salió en 1965, y posteriormente fue incluida en el Alburn ‘Historia Musical de

Luis Enrique Martínez’, es la canción número 36, su lanzamiento fue en el año 2012.

Después de analizar cuidadosamente la letra de la precitada canción no queda duda que la violencia en Colombia es un tema patológico, no es ni ha sucedido solo en el actual Gobierno como algunos lo dicen pensando con cálculos electorales, a todo el que comió arepa rechazado en el solio de Bolívar en el Palacio Presidencial su migueta se les cayó.

El caso de nuestro amado país es tan especial que el día más violento del año es precisamente el de la más sublime celebración, cuando le tributamos veinticuatro horas de alabanzas a nuestras madres en el mes de mayo, o sea que como es un día tan especial entonces es el escogido por el diablo para ponerle oficio a todo el que no lo tiene, un botón para mostrar es lo sucedido ‘El día de la madre’ el 11 de mayo de 2025, como la gente estaba tan contenta con su mamá fueron asesinadas 65 personas, es decir que hubo 2.70 muertes violentas por hora, fueron 65 madres que ese día perdieron a sus hijos, fue

la cereza del postre para ellas.

En el año 1993, era presidente César Gaviria a quien he escuchado gris apiando quejándose de la inseguridad en el país resulta que el 5 de septiembre de aquel año de ingrata recordación para mi familia, Colombia le ganó 5 a 0 a Argentina, le metió un guarapazo por cada día del mes, la gente estaba tan feliz, tan dichosa que hubo 82 muertes violentas es decir que salimos de a 16.4 muertos por cada gol, esa vaina merece una explicación, eso no sucedió en el actual Gobierno por eso es tan importante recordar que cuando señalamos a

otros con el dedo índice quedan tres dedos señalándolo a uno y el pulgar recordándole que arriba esta Dios que para abajo ve; quienes tienen la experiencia tienen el imperativo moral de aportar sus consejos y conocimientos para que las nuevas generaciones de gobernantes acierten porque si les va mal sucede lo que decía ‘Babito’, mi abuelo analfabeta y sabio, “lo bueno es para el dueño y lo malo se reparte”, en los escenarios de la violencia todos perdemos por eso no se debe hacer oportunismo con esa vaina porque es como si se quisiera incendiar a un pueblo para ocultar el robo de una gallina.

Cuando esta crónica escribimos hemos regresado después de transitar una calle de la ciudad de Riohacha, después de salir de un cajero electrónico, vino hacia mí la suave y fría brisa del nordeste embriagador de otras primas noches, sin encontrar ni una alma para saludar, tres perros duermen su fatiga del día, y escucho a lo lejos, posiblemente desde el balcón de algún edificio cercano, la voz inolvidable de Adanías Díaz con las notas del muchacho que le quedó grande a su generación, Héctor

Zuleta, interpretando una canción que nos llega como anillo al dedo, ‘Mi proclama’, uno de cuyos apartes dice “pueblo mío por qué te quieres acabar, por qué eres ciego no te das cuenta, por qué no tratas de recapacitar, te está acabando tanta violencia, te suplico por esas madres que lloran que su pena y su dolor parten el alma, por esos niños que viven en zozobra porque ya no existe aquel que lo ayudaba”, aquello lo asumí, como un clamor que vino desde el cielo, es una exhortación a la reflexión porque como dice también la misma canción, “luchemos todos por nuestra gloria sino mi pueblo se acaba”, no se mueve una hoja sin la voluntad de Dios, el altísimo les permitió a ‘Los sensacionales’ cantar para que reflexionemos.

Esta soledad trajo a mi mente una noche estremecedora cuando ingresé al mismo cajero con tapabocas, gorra, y mis manos con guantes para realizar una operación durante la pandemia del Covid-19 que puso de rodillas a la humanidad, esta vez por otra pandemia, la tercera se puede decir, la de ‘el miedo colectivo’ porque la del Covid fue la segunda, la primera fue la de la ‘Gripe Española’ causada por un virus de la Gripe Tipo A, también conocida como H1N1 la cual mató a cuarenta millones de personas en un solo año, en 1918, de la cual da cuenta Francisco El Hombre en una puya asítulada ‘La gripe’, que mi abuelo me enseñó y dice entre otras cosas lo siguiente “Ay dice Rodolfo Solano miren que peste tan brava, no hay medico pa curarla ni medicinas pa atajarla, lo dice Francisco El Hombre, la cuenta la llevo yo, de Cotoprix a Machobayo murieron setenta y dos”.

Resulta que el motivo de la soledad, dice la gente que se trata de el obdecimiento de una orden impartida por un grupo al margen de la Ley, yo eso no lo he visto, los negocios cerraron sus puertas, la pitadera de los carros y las motos no se escucha, los peajes que los habitantes de la calle tienen en cada esquina del centro dejaron sus lugares de trabajo solos y sin aviso, y a dos casas a donde llegue, antes de brindarme café primero me regañaron por haber salido y después cada uno me hizo un relato aterrador de las razones para meternos debajo de la cama, ahí caí en cuenta que el miedo es contagioso, pero además es un Derecho Constitucional Fundamental que los guajiros contrario a la fama que tenemos lo ejercemos a plenitud, si porque cobarde es lo que sobra.

DESTACADO

El caso de nuestro amado país es tan especial que el día más violento del año es precisamente el de la más sublime celebración, cuando le tributamos alabanzas a nuestras madres.



Si el Decreto de la Línea Negra se reexpide sin escuchar a las comunidades afro no estaremos protegiendo el territorio, estaremos fragmentándolo.

Un acto de justicia territorial y epistémica

La línea Negra y el pueblo afro



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

Cuando se anuncia la reexpedición del Decreto que delimita la Línea Negra en la Sierra Nevada de Santa Marta, el debate público se concentra casi de inmediato en el derecho ancestral de los pueblos kogi, wiwa, arhuaco y kankuamo. Y con toda razón: es su mapa espiritual, su Ley de origen, el cerco que protege nacimientos de agua, sitios sagrados y el equilibrio que sostiene a toda la cuenca.

Pero en las estribaciones donde esa línea se proyecta, donde los ríos bajan de la montaña y se encuentran con humedales, manglares y tierras de labranza afrocolombiana, hay otra geografía que exige ser nombrada. No para disputar lo sagrado, sino para plantear una pregunta ineludible: ¿quién tiene derecho a opinar cuando se decide el futuro de un territorio que también nos pertenece?

El proceso de Consulta Previa para la reexpedición del Decreto no es un mero trámite administrativo. Es un derecho cons-

titucional, un espacio de democracia participativa que, por mandato legal y ético, debe ser incluyente. Las comunidades afro no son espectadoras de esta medida. La gestión territorial que derive del nuevo Decreto incide directamente en sus modos de vida: en el acceso al agua, en las regulaciones de uso del suelo, en los proyectos de conservación, en la infraestructura vial y en los programas de desarrollo rural. Bien diseñados, pueden ser alianzas; mal ejecutados, se convierten en nuevos cercos de exclusión.

Dar la palabra al pueblo afro en esta consulta no es un gesto de condescendencia institucional. Es un acto de justicia territorial y epistémica. Los consejos comunitarios, las organizaciones de base y los sabedores afro tienen una lectura clara de lo que está en juego. Por un lado, el temor legítimo a que una delimitación rígida, sin mecanismos de coexistencia intercultural, limite la pesca artesanal, la agricultura de ciclo corto, la recolección sostenible o el tránsito por caminos históricos. Por otro, la esperanza fundada de que este proceso abra puertas a la gobernanza compartida, a los corredores ecológicos de manejo conjunto, a la participación real en comités ambientales y al reconocimiento pleno de sus títulos colectivos amparados en la Ley 70 de 1993.

Los impactos no se miden en coordenadas GPS; se viven en las canoas que pierden acceso a zonas de pesca, en las parcelas que quedan en limbo jurídico, en los jóvenes que migran porque el territorio se vuelve hostil a su sustento. Pero también hay oportunidades que la consulta previa debe materializar con voluntad política y técnica: la creación de mesas mixtas de seguimiento, la validación de saberes afro sobre manejo de humedales y suelos, la inclusión de sus propuestas en los planes de ordenamiento territorial, y la garantía de que la conservación de la Sierra no se financie con la invisibilización de quienes la habitan desde la diáspora, el cimarronaje y la resistencia cotidiana.

El Estado no puede repetir el error de entender la consulta previa como un acto de validación posterior, ni como un espacio donde 'se informa' en lugar de 'se construye'. Si el Decreto de la Línea Negra se reexpide sin escuchar a las comunidades afro que comparten cuencas, caminos y destinos con los pueblos indígenas, no estaremos protegiendo el territorio; estaremos fragmentándolo. La Sierra no se cuida con exclusiones. Se cuida con pactos. Y los pactos requieren que todas las voces que habitan y cuidan la tierra tengan asiento en la mesa, con protocolos culturalmente pertinentes, con traducción de saberes y con tiempos que respeten sus ritmos organizativos.

Que la reexpedición

del Decreto no sea solo un trámite legal, sino un ejercicio de memoria viva y de diálogo de saberes. Que en las mesas de consulta previa no solo se escuchen los cantos de los mamos, sino también las voces de los palenqueros, los pescadores de la Ciénaga Grande, las mujeres que siembran en las tierras bajas y los jóvenes que exigen un futuro sin herencia de desplazamiento. Porque en el Caribe colombiano, las líneas que trazamos en el papel solo tendrán legitimidad si, antes, las trazamos con el oído. Escuchar al pueblo afro no es una concesión. Es una condición para que la Línea Negra, en vez de ser un borde de separación, se convierta en un umbral de encuentro.



El Estado no puede entender la consulta previa como un acto de validación posterior.

El informe de la Cámara de Comercio lo dice todo: millonarias pérdidas y percepción de un Estado doblegado, en donde la propia justicia envía a sus empleados a trabajar de manera virtual, acatando la orden impartida por 'Nain'.

El paro no solo se debe evaluar por las millonarias pérdidas, también por el acatamiento de las propias entidades del Estado, suspensión de actividades académicas, y el mismo Palacio de Justicia, ordena cierre y trabajo vir-

Paro armado: desafío al Estado

tual; pero dejó al descubierto, una vez más, la fragilidad del Estado frente a estructuras criminales que operan con desdoro, control territorial y una capacidad de intimidación que supera cualquier discurso oficial.

La burla es evidente. Mientras las autoridades ofrecen hasta mil millones de pesos por información que permita dar con el jefe de las Auto-defensas Conquistadores de la Sierra Nevada, el señalado cabecilla responde con acciones que paralizan la economía,

restringen la movilidad y siembran miedo en la población civil. El mensaje es contundente: el crimen organizado no solo desafía al Estado, sino que se siente cómodo haciéndolo.

El impacto económico ha sido inmediato. La Cámara de Comercio de La Guajira advierte sobre pérdidas millonarias en sectores clave como el comercio, el transporte y el turismo. Negocios cerrados, rutas suspendidas, mercancías represadas. Detrás de las cifras hay historias concretas: pequeños

comerciantes que dependen del día a día, trabajadores informales que ven desaparecer su sustento, familias enteras que quedan en la incertidumbre. El paro armado no solo es una acción violenta; es una estrategia que asfixia la economía local.

Pero quizás lo más preocupante es el trasfondo social. Resulta vergonzoso que una región entera quede sometida por un grupo de jóvenes armados que, lejos de esconderse, se exhiben con arrogancia. No se trata

únicamente de una falla en la capacidad operativa de la Fuerza Pública, sino de un problema estructural: la ausencia histórica del Estado, la falta de oportunidades y la débil presencia institucional en vastas zonas del territorio.

La respuesta no puede limitarse a recompensas millonarias ni a operativos reactivos. Se requiere una intervención integral y sostenida que combine seguridad, inversión social y justicia efectiva.

Lo ocurrido debe encender todas las

alarmas. La Guajira no puede seguir siendo escenario de demostraciones de fuerza por parte de grupos ilegales. Cada paro armado que se permite, cada amenaza que se cumple, erosiona aún más la legitimidad del Estado y profundiza la sensación de abandono.

Hoy, más que nunca, el desafío es recuperar el control, no solo del territorio, sino de la confianza ciudadana. Porque cuando el miedo se vuelve rutina, lo que está en juego no es solo el orden público, sino la dignidad de toda una región.

Elementos concurrentes



Por Roger Mario Romero

rogermarioromero@hotmai.com

"La ausencia de cualquiera de estos requisitos impide la configuración de la inhabilidad".

En los últimos meses si hay un municipio que se encuentra en disputa política en el departamento de La Guajira, es el de Fonseca. Allí, a raíz de las elecciones atípicas que se desarrollarán el próximo 3 de mayo, ha surgido nuevamente ante el Consejo Nacional Electoral -CNE- cierto debate jurídico respecto al candidato inscrito por el partido ASI Dr. Micher Pérez Fuentes, en cuanto al parentesco que tiene con el presidente del Concejo municipal y que para sus detractores, puede estar configurándose una eventual inhabilidad.

Para resolver dicha tensión debemos iniciar por preguntarnos ¿puede estar inhabilitado o no, un candidato a la Alcaldía cuando su hermano preside el Concejo municipal?

La controversia surge a propósito de la inscripción como candidato del Dr. Micher Pérez Fuentes. Algunos actores políticos y jurídicos sostienen que se en-

cuentra inhabilitado por encontrarse inmerso en el numeral 4 del artículo 95 de la Ley 136 de 1994, que establece una inhabilidad por parentesco con funcionarios que ejerzan autoridad civil, política, administrativa o militar en el municipio.

Veamos la causal del numeral 4 del artículo 95 de la Ley de marras, exige dos elementos concurrentes:

i) La existencia del parentesco dentro de los grados señalados y ii) que el pariente haya ejercido autoridad civil, política, administrativa o militar dentro del periodo señalado por la Ley. La ausencia de cualquiera de estos requisitos impide la configuración de la inhabilidad.

En el caso objeto de análisis, el parentesco entre el candidato Micher Pérez Fuentes y Óscar Pérez Álvarez quien funge como presidente del Concejo municipal podría ubicarse dentro del segundo grado de consanguinidad. Sin embargo, el punto determinante aquí no es el parentesco, sino si el presidente del Concejo municipal ejerce autoridad civil o política.

Para ello, el Consejo de Estado ha sostenido que los concejales municipales no ejercen autoridad civil ni política, pues forman parte de una corporación administrativa de carácter normativo. Sus decisiones no



son individuales por ser un órgano colegiado, ni implican poder de mando sobre la Administración municipal. Incluso, el presidente del Concejo cumple funciones de dirección interna, pero no ejerce autoridad administrativa ni política sobre el municipio.

Ahora bien, la misma jurisprudencia contenciosa ha sido enfática en determinar que la autoridad civil supone capacidad de mando, dirección o imposición de decisiones obligatorias para la Administración municipal. Y este elemento no se configura en el caso de los concejales, cuya función es realizar control político, expedir normas administrativas y presentar al pueblo donde fueron elegidos, pero en ninguna manera tienen dirección administrativa.

En relación con ello, aceptar que el

presidente del Concejo genera inhabilidad implicaría extender la causal más allá de su texto legal, lo cual contraviene la jurisprudencia electoral y el principio de legalidad estricta en materia de inhabilidades.

Por ello, el análisis jurídico serio conduce a que el parentesco entre el candidato a la Alcaldía y el presidente del Concejo municipal no configura, por sí solo, la inhabilidad prevista en el numeral 4 del artículo 95 de la Ley 136 de 1994. Se requiere, además, el ejercicio de autoridad civil o política, elemento que no se presenta en este caso.

El debate en Fonseca debe resolverse con rigor jurídico, con un discurso racional y no con interpretaciones políticas ya que la democracia tiene reglas claras, y las inhabilidades no pueden convertirse en instru-

mentos para limitar la participación electoral sin fundamento legal.

En suma, la presunta inhabilidad por parentesco carece de sustento jurídico si no se demuestra el ejercicio efectivo

de autoridad y en el presente asunto solicitado por un ciudadano ante el CNE sobre presunta inhabilidad, la jurisprudencia ha sido consistente en afirmar que dicha autoridad no existe.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





La presidenta de la Corte, Paola Andrea Meneses, instaló el diálogo que se desarrolló en el auditorio del Instituto Técnico Aquileo Parra.

Se refirió a la situación en La Guajira

El agua es un derecho autónomo y sin su garantía la dignidad no es posible: presidenta de la Corte

Los Diálogos Constitucionales tuvieron lugar el pasado 17 de abril en Barichara, Santander; municipio que recibió por primera vez a la Corte Constitucional, y que sirvió de escenario para dialogar sobre los retos territoriales y los aportes transnacionales en relación al derecho al agua potable.

La presidenta de la Corte, magistrada Paola Andrea Meneses Mosquera, instaló el diálogo que se desarrolló en el auditorio del Instituto Técnico Aquileo Parra y recordó que este derecho es autónomo y sin su garantía, la dignidad no es posible.

“Quiero hablarles con total autenticidad, despojándome por un momento de la formalidad que a veces impone la toga. Desde la capital, con cierta frecuencia, el derecho se escribe con una pulcritud que asusta. Se redactan sentencias con palabras elegantes sobre el mínimo vital o la prestación de servicios públicos, pero hoy quiero hablarles con la franqueza de quien sabe que un concepto jurídico no calma la sed, ni llena un cántaro, ni evita que un niño enferme por beber agua contaminada”, dijo la presidenta.

Además, la magistrada se refirió a la situación en el departamento de La Guajira y expresó que es una vergüenza nacional

que, en pleno siglo XXI, la falta de agua potable sea la excusa para que la corrupción haga un festín con el hambre y la sed de la comunidad wayúú.

La conferencia principal fue de manera virtual y estuvo a cargo del relator especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, Pedro Arrojo Agudo, quien enfatizó sobre la obligación de los Estados de reconocer explícitamente estos derechos y traducirlos en marcos normativos eficaces que garanticen el acceso diario al agua. Subrayó, además, la necesidad de otorgar mayor relevancia al saneamiento, históricamente relegado, pese a que su ausencia limita de manera directa el acceso al agua potable en condiciones dignas.

La jornada continuó con el primer panel. ‘La construcción del derecho al agua potable como convergencia entre marcos normativos globales y lecturas locales’, que contó con la presencia de María Carolina Olarte Olarte, profesora asociada y directora de la Clínica de Medio Ambiente y Salud Pública de la Universidad de los Andes; Ramiro Ávila Santamaría, exmagistrado de la Corte Constitucional del Ecuador y académico; Érika Patricia Rincón Remolina, rectora de la Universidad Libre Seccional Socorro; Rodrigo Gutiérrez Rivas, coordina-

dor del Área de Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Aquiles Arrieta Gómez, exmagistrado de la Corte Constitucional, profesor y consultor. En la moderación estuvo la magistrada de la Corte, Lina Marcela Escobar Martínez.

Las intervenciones destacaron que, si bien el reconocimiento del derecho al agua ha avanzado significativamente en el ámbito global —particularmente a través del sistema de Naciones Unidas y la jurisprudencia comparada—, su materialización efectiva depende de procesos de apropiación institucional y social en cada territorio. En este sentido, se subrayó la importancia de interpretar los estándares internacionales a la luz de las realidades locales, teniendo en cuenta factores culturales, ambientales y socioeconómicos.

Asimismo, los panelistas reflexionaron sobre el papel de los jueces constitucionales, la academia y las instituciones públicas en la consolidación de este derecho, resaltando la necesidad de construir enfoques integrales que articulen el derecho al agua con otros derechos fundamentales y con la protección del ambiente.

Se hizo énfasis en el valor del diálogo entre experiencias comparadas en la región, así como en la importancia de forta-

lecer marcos normativos internos que reconozcan explícitamente este derecho y permitan su exigibilidad efectiva. Finalmente, se destacó que la garantía del acceso al agua potable requiere no solo de desarrollos jurídicos, sino también de voluntad política y de una gobernanza inclusiva de las comunidades.

En el segundo panel denominado ‘El derecho de acceso al agua potable y la adecuada prestación de los servicios públicos’, participaron Natasha Avendaño García, gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Jorge Alejandro Escobar Vargas, director del Instituto Javeriano del Agua; Alain Niño Riaño, consultor Servicios Públicos y TIC; Lizeth Paola Cortina Candanoza, directora de la Facultad de Derecho - Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, y Ángela María Escarria Sanmiguel, directora de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Gestión de Residuos Sólidos de Andesco. El moderador del espacio fue el magistrado de la Corte, Miguel Polo Rosero.

Los panelistas coincidieron en que la garantía efectiva de este derecho depende en gran medida de la solidez institucional de las empresas prestadoras, así como de esquemas regulatorios y tarifarios que permitan la sostenibilidad financiera sin desconocer el carácter

fundamental del acceso al agua. En este contexto, se resaltó la importancia de fortalecer la gestión empresarial, la planeación territorial y la inversión en infraestructura, especialmente en zonas rurales y periurbanas donde persisten brechas significativas.

Igualmente, se subrayó la necesidad de articular el enfoque de derechos humanos con la lógica de los servicios públicos, incorporando criterios de equidad, accesibilidad y no discriminación en la prestación.

El evento cerró con el panel denominado ‘Retos ambientales e industriales del derecho al agua abordados desde las entidades territoriales y en perspectiva global’, en el que participaron Manuel Rodríguez Becerra, exministro de Medio Ambiente de Colombia y experto en cambio climático; Mónica Espinosa Arango, antropóloga y pionera en la articulación con la ecología; Hernando García Martínez, director del Instituto Humboldt; William Guerrero Salazar, decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unisangil, y Luis Carlos Gutiérrez Puentes, estudiante de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - Uniciencia Bucaramanga. La moderadora fue la presidenta de la Corte, magistrada Paola Andrea Meneses Mosquera.

Los intervinientes destacaron que el cambio climático, la contaminación y la presión de actividades productivas representan desafíos estructurales para la sostenibilidad hídrica, lo que exige repensar los modelos de uso y gestión del agua desde una perspectiva integral. En este sentido, se resaltó el papel de las entidades territoriales en la planificación y protección de las fuentes hídricas, así como la necesidad de fortalecer instrumentos de ordenamiento ambiental.

De igual forma, se destacó la importancia de incorporar enfoques interdisciplinarios que integren saberes técnicos, sociales y comunitarios en la toma de decisiones, reconociendo la diversidad de usos y significados del agua en distintos contextos. Los panelistas coincidieron en que la gobernanza del agua debe trascender el ámbito local e incorporar una perspectiva global, que permita responder a problemáticas compartidas y promover estándares comunes de protección. Finalmente, se hizo un llamado a avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles, en los que la protección del agua sea un eje central de las políticas públicas y de la actividad industrial.



Amigos y seguidores de Cielo Peñaloza.

En democracia gana el que más votos saca

La 'Casa conservadora'



Por Camilo Andrés
Acosta Álvarez

Cuando todavía no he terminado de festejar el triunfo de mis candidatos al Senado y Cámara de Representantes, y cuando al parecer aún no han pasado la 'tusa' de la derrota por haber perdido la Alcaldía en el año 2024, ya en mi pueblo Villanueva algunos están diciendo que "El partido de la U tiene la mayor opción de conquistar la Alcaldía en Villanueva 2027-2030".

La verdad no sé si son ilusiones o un reto a la justicia disciplinaria, pero se atreven a afirmar que el eventual candidato Diego Baquero, hoy tiene la mayor opción para ganar la elección de alcalde para el periodo 2027-2030.

La opción no la han tenido, ni creo que la vayan a tener, salvo que cojan mi consejo. Lo primero basado en la historia y en especial en los resultados de los últimos 15 años. El partido de la U, las tres veces que ha inscrito candidato a la Alcaldía de Villanueva, perdió en dos y

ganó una, les recuerdo, en las elecciones del 2011, el candidato del partido de la U, fue José Jaime Vega, perdió con 1.184 votos, en las elecciones de 2023, el candidato del partido de la U, fue Diego Baquero y también perdió con 6.346 votos. En las elecciones de 2015, ganó 'Beto' Baquero con 5.576 votos, avalado por el partido de la U, pero todo el pueblo de Villanueva sabe que su triunfo y hasta más, se lo debe la 'Casa Conservadora'. Eso creo que no aguanta discusión. Si el análisis lo hacemos mencionando individualmente a los líderes que hoy hacen parte del partido de la U, en Villanueva, en los últimos 20 años, hay una constante, siempre pierden o solo ganan cuando están del lado de la 'Casa Conservadora'. En las elecciones de 2007, gana el doctor Luis Erasmo 'Mito' Dangond, y pierde 'Beto' Baquero y Claudia Gómez. En las elecciones del 2011, gana Claudia Gómez, pierde nuevamente 'Beto' Baquero y se suman a los derrotados José Jaime Vega, John Montero y Javier Socarrás. En las elecciones de 2015, gana 'Beto' Baquero y pierde Javier Socarrás. En las elecciones del 2019, gana 'Beto' Barros, pierde Diego Baquero, 'Beto' Baquero y Rodrigo Daza Cárdenas. Y finalmente, en las Elecciones de 2023, vuelve y pierde el partido



La Casa Conservadora de Villanueva eligió a Cielomar Peñaloza como alcaldesa de la población.

de la U, con su candidato Diego Baquero y pierden sus aliados más importantes: 'Beto' Baquero, José Jaime Vega, Javier Socarrás, Jhon Montero, Kin vencen entre otros, y gana la propia de la 'Casa Conservadora', Cielomar Peñaloza de Lacouture, elegida alcaldesa con la votación más alta de la historia de un candidato a la Alcaldía de Villanueva, hasta el momento.

Conclusión, el partido de la U y sus aliados en Villanueva en 20 años siempre han perdido, o más bien, sólo han ganado cuando buscan o son apoyados por la 'Casa Conservadora'. Ahora bien, si analizamos objetivamente los resultados en Villanueva de las pasadas elecciones al Congreso, es decir, Senado de la República y Cámara de Representantes, no hay mucho que decir,

es solo entrar a la App 'Elecciones 2026' y allí van a encontrar que según los resultados, otra vez gana la 'Casa Conservadora' porque eso es sencillo, en democracia gana el que más votos saca. Daniel Restrepo con 2.456 votos vs Alfredo Deluque con 1.667 votos. Por su parte 'Nenón' Figueroa con 2.739 votos vs Parra con 2.297 votos. Ni con toda la maquinaria de la Gobernación, Universidad de La Guajira, Hospital de San Juan, el Icbf y una inversión enorme pudieron ganar. ¿Que las elecciones del pasado 8 de marzo dejaron una nueva inquietud en los ciudadanos? Sí, es verdad. Y la inquietud y decisión no fue otra que familiares, amigos y simpatizantes del partido de la U y de sus líderes más representativos, dijeron "yo no quiero, ni voy a seguir perdiendo" y se pasaron a la 'Casa conservadora'. Ojo con eso. Conclusión y consejo: Si el partido de la U, sus aliados y simpatizantes quieren tener la opción de ganar la Alcaldía de Villanueva, les recomiendo, les aconsejo que busquen desde ya la cita, y el apoyo en la 'Casa Conservadora' y si no, lo más probable es que sigan sin tener la opción de ganar la Alcaldía de Villanueva, es decir que vuelvan y pierdan, y me toque inflar el neumático y tirarme sobre el río Villanueva a su rescate.

Uniguajira referente en equidad y acceso educativo inclusivo en la región



Desde su misión institucional la Universidad de La Guajira trabaja para consolidarse como una institución más incluyente. Esto lo logra mediante el acompañamiento diferencial a estudiantes que pertenecen a poblaciones diversas y grupos priorizados. De esta forma, quienes cursan algún programa encuentran en la Alma Máter un sitio seguro y acogedor.

De acuerdo con cifras del área de Desarrollo Humano de Bienestar Social Universitario, Uniguajira cuenta actualmente con 1074 estudiantes con discapacidad. Allí, los alumnos reciben seguimiento psicosocial, orientación académica y gestión de ajustes razonables, lo que facilita el ejercicio equitativo de sus derechos educativos.

Uno de estos casos es el de Dilana Andrea Iguarán Guerra, de 17 años, quien ingresó en este primer semestre de 2026 al programa de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Ella habla

sin temor sobre su proceso, el cual le ha enseñado a plantearse propósitos y metas que puede cumplir en el corto plazo.

“Cuando tenía 10 meses, me operaron de emergencia; de lo contrario, no habría sobrevivido. En esa cirugía algo falló y me generó una isquemia medular, condición que impide que camine con normalidad. Durante mucho tiempo no pude hacerlo, ni siquiera con bastones. Me arrastraba porque no lograba desplazarme; mis piernas no funcionaban”, comentó.

En la actualidad, dos muletas son sus mejores herramientas, ya que le permiten desplazarse entre bloques con mayor facilidad en su día a día. En este camino, Dilana percibe en sus compañeros de carrera un espíritu de colaboración que hace su experiencia formativa más llevadera.

“Al principio sentía un poco de miedo porque la universidad es un ambiente

nuevo. Sin embargo, encontré mucha ayuda y amistades que son buenas conmigo; me asisten en lo que pueden y están pendientes de mí. Además, la directora resuelve mis dudas y coordina que mis clases se dicten en los primeros pisos para evitar problemas con los

trayectos”, expresó.

Con historias como la de Dilana, la Universidad de La Guajira ratifica que el conocimiento no tiene barreras y que el talento florece cuando encuentra un suelo fértil en la empatía. Hoy, la Alma Máter se

consolida no solo como un centro de excelencia académica, sino como un hogar de puertas abiertas donde cada sueño cuenta. En sus 50 años, es un lugar para todos, sin distinción alguno, donde la diversidad es su mayor riqueza y el respeto es el lenguaje que nos une.



Dilana sueña con ser una economista graduada de la Universidad de La Guajira.

26 años salvando vidas

Clínica Maicao, marcando nuevo hito en rehabilitación robótica en La Guajira

En la Clínica Maicao vivimos un momento trascendental. Al cumplir 26 años de servicio, no solo celebramos nuestra trayectoria, sino que reafirmamos el compromiso que hemos construido con el territorio y su gente. Hoy podemos decir con orgullo que somos parte de la historia de Maicao, una institución que ha crecido junto al municipio, acompañando su desarrollo y aportando al bienestar de miles de familias.

Durante más de dos décadas, hemos sido testigos y protagonistas de la evolución del sistema de salud en esta región. Nuestro trabajo constante nos ha permitido consolidarnos como un referente en atención médica integral, contribuyendo no solo al cuidado de la vida, sino también al progreso social y económico de Maicao y de todo el departamento de La Guajira.

En este camino de crecimiento, damos un paso decisivo hacia el futuro. En los próximos meses pondremos en funcionamiento el primer Centro Especializado en Rehabilitación Robótica de La Guajira, una apuesta innovadora que marcará un antes y un después en los procesos de recuperación de pacientes con enfermedades cardiovasculares, neurológicas y respiratorias. Con esta incorporación tecnológica, buscamos optimizar los resultados clínicos y ofrecer nuevas oportunidades de rehabilitación integral en la región.

De manera paralela, continuamos fortaleciendo nuestro portafolio de servicios con áreas estratégicas que responden a las principales necesidades de la población. Consolidamos nuestros servicios de cardiología, enfocados en la prevención y tratamiento de enfermedades del corazón; nuestra unidad renal, que brinda atención especializada a pacientes con enfermedades crónicas; los servicios de imagenología, fundamentales para diagnósticos oportunos; y la unidad de alta dependencia obstétrica, orientada al cuidado integral de gestantes con condiciones de riesgo.

Este crecimiento también proyecta a Maicao como un nuevo punto de referencia en el turismo en salud. La incorporación de



En la Clínica Maicao somos historia, presente y futuro de la salud en La Guajira.



Centro Especializado en Rehabilitación Robótica de La Guajira.

DESTACADO

Nuestro propósito sigue intacto: brindar una atención centrada en las personas, basada en la humanización del servicio, el respeto por la diversidad cultural y el compromiso con cada paciente.



servicios especializados y tecnología avanzada abre la posibilidad de atraer pacientes de otras regiones del país e incluso del exterior, dinamizando la economía local y posicionando al municipio como un destino emergente en atención médica de calidad. El turismo en salud no solo fortalece el sector, sino que impulsa el desarrollo territorial, genera empleo y promueve el intercambio de conocimientos en el ámbito médico.

En la Clínica Maicao creemos firmemente que el desarrollo de la salud está ligado al desarrollo del territorio. Por eso, hoy somos también un motor de empleo, con más de 700 colaboradores que hacen parte de esta gran familia y que contribuyen diariamente al crecimiento de La Guajira. Este camino ha sido posible gracias al trabajo articulado con las diferentes EPS y aliados estratégicos, a quienes agradecemos por su confianza y por acompañarnos en cada etapa de nuestra evolución.

Nuestro propósito sigue intacto: brindar una atención centrada en las personas, basada en la humanización del servicio, el respeto por la diversidad cultural y el compromiso con cada paciente. Atendemos de manera incluyente a comunidades indígenas y población general, entendiendo las particularidades de nuestro entorno y respondiendo con calidad y calidez.

Hoy, más que nunca, reafirmamos que somos patrimonio de Maicao, parte viva de su historia y protagonistas de su futuro. Seguimos avanzando con una visión clara: integrar innovación, tecnología y humanidad para continuar transformando la salud en La Guajira.

De manera paralela, en la Clínica Maicao hemos iniciado el proceso de evaluación externa como parte de nuestra apuesta por la excelencia, con el objetivo de obtener la certificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad. Este importante paso nos proyecta a convertirnos muy pronto en la primera institución en el departamento de La Guajira en alcanzar este reconocimiento y una de las pocas a nivel nacional, ratificando así nuestro compromiso con la mejora continua, la seguridad del paciente y la prestación de servicios de salud con los más altos estándares.



Invitación abierta a que más empresas se sumen

Voluntariado de Cerrejón participa en MinExpo Medellín con iniciativas educativas para La Guajira

Juntos Cambiamos Vida, el voluntariado de Cerrejón y 59 de sus empresas contratistas, participó en MinExpo 2026, la principal feria de la industria minera en Colombia, liderado por la Asociación Colombiana de Minería (ACM). Este espacio fortalece encadenamientos productivos, promueve la contratación local y reafirma el papel de la minería como motor de desarrollo, empleo y progreso para el país.

En este escenario, Cerrejón, a través de su voluntariado, mostró cómo el trabajo articulado con aliados hace posibles oportunidades reales para La Guajira. Dentro de las acciones centrales estuvo el panel 'Esto no es una charla, es un llamado', en el que Myriam Vargas, vicepresidenta legal, y Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales, compartieron la experiencia del voluntariado que impulsó el fortalecimiento educativo de la Institución Educativa San Rafael de Albania. Este espacio fue también una invitación abierta a que más empresas se sumen y digan sí a los próximos proyectos de Juntos Cambiamos Vidas.

"En Cerrejón creemos en La Guajira, en su gente y en su futuro. Y hay algo que es claro: el carbón ha sido fundamental para



Con esta participación, Cerrejón reafirma que detrás de cada operación hay miles de personas que construyen futuro.

este territorio. Ha generado empleo, inversión social y recursos que han permitido avanzar en educación, infraestructura y vivienda. Pero también es cierto que hoy enfrentamos un contexto retador: en 2025 sufrimos nueve atentados terroristas y 201 bloqueos, impidiendo durante 96 días el transporte del carbón a nuestro puerto en la Alta Guajira; a esto se sumó la inestabilidad jurídica y cambios de nuestro mercado, aumentando los costos del transporte vía marítima. Aun así, seguimos firmes en nuestro propósito de ser un operador responsable, de seguir aportando al desarrollo del territorio y de que nuestro impacto trascienda la operación",

mencionó Myriam Vargas, vicepresidenta legal de Cerrejón.

"Con el pasar de los años entendimos algo fundamental: no podemos hacerlo solos. Si queremos seguir generando valor en La Guajira, tenemos que hacerlo juntos. Por eso decidimos hacer un llamado a nuestros contratistas para transformar realidades, empezando por la educación. Así nació Juntos Cambiamos Vidas, como una forma de demostrar que, incluso en medio de los retos, cuando trabajamos unidos, el impacto no solo es posible... es imparable. Hoy, más que nunca, necesitamos que la industria se una. Los desafíos han crecido en los últimos cuatro



años, y la única manera de enfrentarlos es sumando fuerzas, compartiendo recursos y trabajando hombro a hombro por el desarrollo del país. ¿Quién dice sí?", afirmó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Sobre el voluntariado y su componente educativo

El primer voluntariado se desarrolló en dos frentes: por un lado, el mejoramiento de infraestructura y, por el otro, dotación de aulas, laboratorios y sala de informática. Además, un componente educativo enfocado en reforzar aprendizajes clave para las pruebas Saber 11 de instituciones educativas en Albania, en articulación

con el Colegio Albania y la Alcaldía del municipio; este componente benefició a 900 estudiantes y 363 docentes de ocho instituciones, logrando que, entre 2024 y 2025, 33 estudiantes alcanzaran puntajes superiores a 300 en las pruebas Saber 11, resultado sin precedentes para el municipio en los últimos diez años.

Con esta participación en MinExpo 2026, Cerrejón reafirma que detrás de cada operación hay miles de personas que construyen futuro, y que, cuando trabajamos juntos, es posible seguir diciendo sí a una minería que genera oportunidades, fortalece la educación, aporta al desarrollo de La Guajira y es orgullo de todo un país.

En el marco del lanzamiento del PIC

Salud con sentido humano llega a los microterritorios de Villanueva con jornada integral

En una destacada jornada de atención comunitaria, el Hospital Santo Tomás, en articulación con la Alcaldía municipal de Villanueva y la Personería, llevó servicios de salud a los mi-

croterritorios aledaños a la obra del nuevo hospital en el municipio.

La actividad se desarrolló en el marco del lanzamiento del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC),

una estrategia que busca acercar la oferta institucional a las comunidades, priorizando la prevención, promoción y atención integral en salud.

Durante la jornada, de-

cenas de habitantes accedieron a servicios de medicina general, odontología, psicología, citología y orientación en el Sisbén, garantizando así una atención oportuna y de calidad para población de diferentes edades.

Esta intervención permitió no solo brindar atención médica, sino también fortalecer los lazos entre las instituciones y la comunidad, llegando directamente a los sectores donde más se requiere la presencia del Estado.

Funcionarios destacaron que estas acciones hacen parte del compromiso de continuar trabajando por el bienestar de los villanueveros, promoviendo una salud con enfoque humano, cercana y accesible.

La iniciativa fue bien recibida por los residentes

DESTACADO El Hospital Santo Tomás y las entidades aliadas ratifican su propósito de seguir construyendo un sistema de salud más incluyente, equitativo y al servicio de toda la comunidad.



Se trata de una estrategia que busca acercar la oferta institucional a las comunidades.

del sector, quienes valoraron el esfuerzo de las entidades por trasladar los servicios hasta sus territorios, especialmente en zonas que históricamente han tenido dificultades de acceso.

Con este tipo de jornadas, el Hospital Santo Tomás y las entidades aliadas ratifican su propósito de seguir construyendo un sistema de salud más incluyente, equitativo y al servicio de toda la comunidad.

En Barrancas

Gobierno nacional impulsa proyecto de seguridad alimentaria en el resguardo indígena de Zahino

El resguardo indígena de Zahino, ubicado en la comunidad indígena de Barrancas, en La Guajira, fue beneficiado con un importante proyecto de seguridad alimentaria impulsado por el Gobierno nacional, a través de la Agencia Nacional de Tierras.

Aproximadamente 120 personas resultaron favorecidas con la entrega de kits de materiales destinados a fortalecer la producción avícola y mejorar la alimentación de las familias beneficiarias. La inversión total del proyecto asciende a 418 millones de pesos.

El kit entregado incluye herramientas, gallinas ponedoras, pollos y sus respectivos alimentos, elementos fundamentales para garantizar el desarrollo productivo dentro

del resguardo. En total, se entregaron 2.740 pollos y 2.400 gallinas ponedoras, que contribuirán a la autosuficiencia alimentaria de la comunidad.

El proyecto se ejecuta en dos fases. La primera corresponde a la construcción de los galpones donde serán alojadas las aves. La segunda fase contempla la entrega de las gallinas y pollos, la cual se realizará una vez el cabildo indígena confirme que los galpones han sido construidos adecuadamente.

Todo el proceso cuenta con la supervisión permanente de la Agencia Nacional de Tierras y el acompañamiento técnico de un ingeniero encargado de realizar el seguimiento, con el objetivo de garantizar la correcta



El kit entregado incluye herramientas, gallinas ponedoras, pollos y alimentos.

ejecución del proyecto y convertirlo en una realidad para las familias del resguardo beneficiado.

Finalmente, el ingenie-

ro responsable indicó que el tiempo estimado para que las gallinas comiencen a producir huevos es de aproximadamente 45

días, lo que permitirá que las familias empiecen a ver resultados en un corto plazo y fortalezcan su seguridad alimentaria.

Para impactar positivamente la calidad de vida de las familias

Personería de Villanueva articula jornada de salud para comunidades aledañas a la obra del nuevo hospital

En el marco de la garantía del derecho fundamental a la salud, la Personería municipal de Villanueva, Yosaina Gámez Gallo, sostuvo una importante reunión de articulación con el gerente del Hospital Santo Tomás, con el propósito de coordinar la próxima jornada de atención integral en salud que se desarrollará en el sector donde se construye el nuevo hospital, ubicado en el Barrio Nuevo.

Durante este encuentro institucional, no solo se definieron aspectos logísticos y operativos de la jornada, sino que además se socializaron los avances de esta significativa obra



Desde la Personería municipal se anunció el acompañamiento activo durante la jornada.

que promete fortalecer la infraestructura y la prestación de servicios de salud en el municipio.

La actividad está dirigida a las comunidades de los barrios Villa Hildegar, Barrio Nuevo y Padilla, sectores priorizados con el objetivo de acercar la oferta en salud a la población y garantizar una atención oportuna, digna y con enfoque humano.

Desde la Personería municipal se anunció el acompañamiento activo durante la jornada, brindando a los ciudadanos asesoría y orientación para facilitar su acceso al sistema de salud, así como la defensa de sus derechos

frente a la prestación de los servicios.

“La presencia institucional en el territorio es clave para garantizar que la comunidad reciba una atención adecuada y conozca sus derechos”, destacaron desde la entidad.

Finalmente, las autoridades extendieron una invitación abierta a todos los habitantes de estos sectores para que participen y aprovechen los servicios dispuestos, en una jornada que busca impactar positivamente la calidad de vida de las familias villanueveras y seguir consolidando un sistema de salud más cercano y eficiente.

Diálogo en la Sierra Nevada fortalece la búsqueda de desaparecidos en el pueblo kankuamo

El sol se extendió gustoso sobre la falda de la Sierra Nevada de Santa Marta, como si el tiempo le hubiese susurrado que debía brillar con fuerza ese día. El aire, limpio y sereno, guardaba sus historias antiguas, de esas que no se dicen con prisa ni en voz alta, sino que se escuchan con respeto. Allí, en el corazón del territorio kankuamo, se encontraba la directora general de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

(Ubpd), Luz Janeth Forero Martínez, y un equipo de funcionarios. La misión no era institucional, sino disposición de entender, escuchar, dialogar y compartir vivencias del territorio.

El diálogo no mostró jerarquías, solo pesaba y se honraba la palabra. Las voces conservaron el mismo volumen y se propagaron como el aire pueblerino que viaja bajo el mismo cielo que los cubre. El encuentro permitió tejer una ruta de esperanzas para

buscar a las más de 70 personas de esa comunidad que se encuentran desaparecidas. Esto luego que el conflicto armado ingresara al territorio y mancillara su espiritualidad, cultura y cosmovisión. Allí se desarrolló un diálogo intercultural, algo más que una reunión: fue un espacio de memorias y esperanzas.

Atánquez es un corregimiento de Valledupar, pegado a la Sierra Nevada de Santa Marta. Allí la natura-

leza, al igual que sus moradores, comprendieron que la búsqueda de los desaparecidos es un trabajo que se hace en conjunto y debe permanecer ligado a las necesidades del territorio. Las autoridades del pueblo kankuamo tomaron inicialmente la palabra. No fue fácil. Hablar de los ausentes siempre duele. El conflicto armado dejó cicatrices profundas, desapariciones, desplazamientos, fracturas en el tejido comunitario y en la transmisión de los sa-

beres ancestrales. Hubo un tiempo en que el miedo silenció lenguas, prohibió rituales y desplazó la vida de sus espacios sagrados.

Pero esa mañana, mientras los mayores dialogaban con la Ubpd en medio del verde inmenso que rodeaba el escenario, la palabra volvió a ocupar su lugar. Desde la Unidad de Búsqueda se expusieron los avances logrados en el territorio, pero también se reconocieron desafíos: la necesidad de precisar los sitios de interés, de comprender mejor el territorio, de avanzar con el apoyo de quienes lo habitan y lo conocen desde la raíz.

No se bajará del escenario de un día para otro

Silvestre Dangond revela cuáles son sus planes antes de retirarse

Durante un encuentro con los medios en el marco de 'El baile de todos', Silvestre Dangond volvió a encender las alarmas y las expectativas sobre su retiro artístico.

Aunque dejó claro que no se bajará del escenario de un día para otro, sí confirmó que su despedida está cada vez más estructurada y llena de metas por cumplir.

El urumitero sorprendió al detallar que tiene en mente al menos cinco producciones musicales antes de decir adiós. Su plan inicial es lanzar un álbum cada dos años, aun-

DESTACADO

Silvestre también habló de un proyecto que le ronda la cabeza desde hace tiempo: un álbum de duetos que capture distintas etapas y colores de su trayectoria.

que reconoció que podría acelerar el proceso si el tiempo no le juega a favor.

Entre esos proyectos, destacó su anhelo de crear un disco con proyección global, una deuda personal que siente pendiente en su carrera.

También confesó que quiere reunir nuevamente a los acordeoneros que marcaron su historia musical, mencionando a figuras como Rolando Ochoa y 'Juancho' De la Espriella, con quienes construyó algunos de sus mayores éxitos.

Un adiós con sello propio

Silvestre también habló de un proyecto que le ronda la cabeza desde hace tiempo: un álbum de duetos que capture distintas etapas y colores de su trayectoria. A esto se suma un disco de despedida, pensado como el cierre emocional y artístico de su carrera.

El artista insistió en que estos anuncios no buscan generar ruido mediático, sino reflejar deseos reales que espera materializar, tal como, según él mismo afirma, ha logrado con la mayoría de sus metas profesionales.



Silvestre Dangond, cantante urumitero.

Será sepultada hoy lunes 20 de abril

Falleció la profesora Rosa Ceballos Sierra, referente de la educación en Riohacha



La profesora Rosa Elvira Ceballos será recordada por su jovialidad y amor a su labor docente.



La familia de la maestra Rosa Elvira se ha destacado por contribuir a la sociedad.

Tras complicaciones surgidas después de practicarse una cirugía, en Barranquilla, falleció la docente riohachera Rosa Elvira Ceballos Sierra.

El cuerpo sin vida fue trasladado hasta su natal Riohacha para darle cristiana sepultura hoy lunes 20 de abril.

Rosa Ceballos, a quien

sus amigos y allegados llamaban cariñosamente 'Chuby', tenía 76 años de edad, y en unión con el señor Nicolás Redondo, tuvo dos hijos: Massiel y Dany Redondo Ceballos, quienes actualmente son dos reconocidos abogados; el último de ellos es actualmente juez de la República.

Rosa Elvira era hija de Daniel Ceballos Barros y Rosa Sierra Movil, siendo la quinta en una familia compuesta de diez hermanos, de los que aún viven el exalcalde de esta ciudad, Rafael Ceballos Sierra; el profesor Jorge María; Agustín e Isidora.

Sus estudios los cursó en el Instituto Nicolás de

Federmann de Riohacha, y luego estudió pedagogía para vincularse al magisterio, al cual le dedicó toda su vida profesional. Allí se destacó como una educadora con métodos pedagógicos innovadores, especialmente para niños de primaria, aplicando metodologías como el canto y las artes, lo que

permitía que ellos asimilaban fácilmente el conocimiento, logrando ganarse el cariño y respeto de los estudiantes.

Su labor docente la desarrolló especialmente en los colegios María Montessori y Las Américas.

Además del afecto de sus estudiantes, Rosa gozaba del aprecio del sector educativo por su forma particular de ser; era una mujer alegre, pero también con mucha valoración del sentido de la amistad, la lealtad y de servir al prójimo.

La familia de la maestra Rosa Elvira se ha destacado por contribuir a la sociedad desde el ámbito educativo, ya que cinco de los diez hermanos han sido educadores; también han incursionado en el campo del emprendimiento y en la actividad política, a donde han llegado por la esencia que esta tiene de servir a la comunidad.

La maestra será recordada siempre como una mujer alegre, de risa contagiosa, buena amiga y dedicada a su labor docente con amor.

Ya está disponible en su canal oficial de YouTube

Ricardo Villafañe presenta 'Tributo Aires Vallenatos', un recorrido musical desde la Sierra

El artista arhuaco y Rey Vallenato 2021, José Ricardo Villafañe, estrena su nueva producción audiovisual titulada 'Tributo Aires Vallenatos'. En este DVD, Villafañe despliega la destreza técnica y la sensibilidad que lo caracterizan, ejecutando con maestría los cuatro ritmos de este folclor: paseo, son, merengue y puya.

Este trabajo funciona como un puente entre su histórica coronación y su presente como embajador cultural. La producción fue grabada en el

emblemático Hotel Casa de los Santos Reyes en Valledupar, con la dirección musical de José Augusto Guerra 'Chichito', cuya experiencia garantizó un producto bajo los más altos estándares de calidad.

Para Villafañe, este proyecto trasciende lo musical; es un acto de memoria e identidad que traduce el murmullo de la Sierra Nevada al lenguaje del acordeón. El repertorio equilibra clásicos inmortales con piezas de su propia autoría.

El pobre Juan - paseo - Rafael Escalona.

El malherido - merengue - Leandro Díaz.

Alicia adorada - son - 'Juancho' Polo Valencia.

El indio toca bonito - puya - Ricardo Villafañe.

Pedazo de acordeón - Alejandro Durán.

La producción ya se encuentra disponible en su canal oficial de YouTube y en todas las plataformas digitales para calentar motores en la apertura 59 del Festival de la Leyenda Vallenata.



La producción ya se encuentra disponible en su canal oficial de YouTube y en todas las plataformas.

Se instaló formalmente la Mesa Territorial Gobierno nacional y La Guajira optimizan la ruta de cooperación para el desarrollo territorial

Con avances en gestión de la cooperación en temas como agua y saneamiento básico, seguridad alimentaria, medio ambiente, salud y educación, se instaló formalmente la Mesa Territorial La Guajira del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (Sncic).

La formalización de la mesa contó con un diálogo colectivo con más de 20 asistentes entre cooperantes, academia, la Agencia para la Promoción e Inversión de La Guajira, gobiernos municipales, agencias de Naciones Unidas, entidades locales y del Gobierno nacional, y fue liderado por la Gobernación de La Guajira, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Nacional de Planeación (Dnp) y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (Apc Colombia).

Sandra Bermúdez, directora de Coordinación Interinstitucional de APC Colombia, ratificó los compromisos del trabajo regional que se ha desarrollado con el departamento. «Al inicio de este Gobierno, La Guajira identificó unas necesidades de cooperación que fueron priorizadas de manera articulada con las entidades líderes del Sistema; nos sentamos a realizar



Para Jussica Barros, asesora de la Gobernación, esta instancia permite un ejercicio eficaz de la gestión de la cooperación.

el plan de trabajo, y hoy podemos afirmar con satisfacción que hay unos avances estratégicos importantes y que también hoy cumplimos con el compromiso de instalar formalmente la Mesa de Cooperación Territorial».

Mediante este espacio de articulación, se fortalece la ruta para que la gestión de la cooperación internacional, a través de iniciativas y proyectos, responda a las necesidades y desafíos contenidos en un plan de trabajo que prioriza sectores como la protección general del ambiente, la generación, distribución y eficiencia de energía, la agricultura, los

servicios e infraestructuras sociales y la sociedad civil.

Para Jussica Barros, asesora del Despacho de la Gobernación de La Guajira, esta instancia permite un ejercicio eficaz de la gestión de la cooperación. «Es grato acompañar este espacio, que se consolida como un escenario estratégico para la articulación de esfuerzos del nivel territorial, el Gobierno nacional y los diferentes actores de la cooperación internacional. Esta mesa no solo representa un mecanismo de coordinación, sino una oportunidad concreta para alinear nuestras prioridades de desarrollo de la cooperación bajo

principios de eficiencia, sostenibilidad y complementariedad», señaló.

La Mesa, que contaba con una sólida trayectoria de trabajo colectivo, se integra a otros 24 espacios de articulación territorial y 11 más de carácter sectorial e intersectorial dentro del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia.

Karen Zape, coordinadora de Cooperación Bilateral y Asistencia Oficial al Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que «es aquí en territorio donde logramos articular y darle nuevamente impulso a proyectos que han priorizado en

el departamento. Que sea este espacio de articulación, un espacio también de decisiones, y que quienes estén en los territorios nos puedan dar ruta de cooperación, que queremos alinear desde lo técnico y lo diplomático con los diferentes Estados».

«En la actualidad, La Guajira cuenta con 55 proyectos en implementación, 38 cooperantes en territorio, 12 municipios que están recibiendo intervenciones y entre 2019 y 2026 se registra la movilización de recursos por 32 millones de dólares. (Fuente: Sistema de Información Cíclope - APC Colombia)».

Gremios del Magdalena exigen acciones contundentes tras violento ataque a trabajadora en Santa Marta

Ante el hecho de violencia ocurrido en el barrio Villa Universitaria, en Santa Marta, donde una preven-

tista resultó gravemente herida en medio de un acto delictivo y permanece en la Unidad de Cui-

dados Intensivos luchando por su vida, el Comité Intergremial del Magdalena (Cimag) expresó su profunda preocupación y rechazo frente a esta situación.

Los gremios manifestaron su solidaridad con la víctima y hacen un llamado a las autoridades para que se adopten acciones contundentes frente a los delitos que vienen afectando al comercio y, en general, a la actividad empresarial en Santa Marta y el Magdalena.

Desde el Comité Intergremial del Magdalena se expresa solidaridad con la trabajadora afectada, su familia y la empresa a la que pertenece, y se hace un llamado a las autoridades competentes para que adelanten de manera oportuna todas las acciones necesarias que permitan identificar y judicializar a los responsables.

Este hecho se suma a

las preocupaciones que han venido manifestando distintos sectores del comercio y del tejido empresarial frente a delitos como el hurto y la extorsión, los cuales afectan la seguridad, la operación de los negocios y la confianza para el desarrollo de la actividad empresarial en el territorio.

En este sentido, el Comité Intergremial solicita la realización de un consejo de seguridad especial, con enfoque en el sector comercio y sus diferentes actividades, que permita analizar la situación actual, fortalecer la articulación institucional y definir acciones concretas para contrarrestar estos delitos que impactan directamente la dinámica económica del Distrito.

Raúl Gracia Rodríguez, presidente del Comité Intergremial del Magdalena, afirmó que "no podemos permitir que la violencia

siga ganando espacio en nuestra ciudad. Este tipo de hechos generan temor, afectan la confianza y golpean directamente la dinámica económica. Desde el Comité Intergremial del Magdalena insistimos en la necesidad de acciones contundentes y articuladas que garanticen la seguridad de los trabajadores, empresarios y ciudadanos».

Por su parte, Rosa Delia Rueda, presidenta de Undeco Santa Marta, señaló que "estos hechos no pueden normalizarse. Es fundamental avanzar en una respuesta articulada entre autoridades y sector empresarial que permita garantizar condiciones de seguridad para quienes desarrollan su actividad productiva en el territorio. La seguridad es un elemento esencial para el desarrollo económico y la generación de oportunidades.



La entidad reitera su disposición de trabajar de manera conjunta con las autoridades.



En el barrio Centro

Incautan arma de fuego por incumplimiento de la normativa vigente en el municipio de Uribia

En el marco de las acciones de vigilancia y control adelantadas por la Policía Nacional, fue incautada un arma de fuego en vía pública del municipio de Uribia, como resultado de los operativos preventivos desarrollados en esta localidad.

El procedimiento tuvo lugar en la calle 13 con carrera 7F, barrio Centro, cuando uniformados observaron a un ciudadano que adoptó una actitud sospechosa al notar la presencia policial. Durante el registro a persona, se le halló una pistola marca Córdoba, con proveedor y nueve cartuchos.



Al ciudadano se le halló una pistola marca Córdoba, con proveedor y nueve cartuchos.

DESTACADO

Aunque el ciudadano presentó un permiso de porte, no contaba con la autorización especial exigida, (Decreto 2535 de 1993) por lo cual se procedió a la incautación del arma.

Aunque el ciudadano presentó un permiso de porte, no contaba con la autorización especial exigida, por lo cual, en aplicación del artículo 85, literal F del Decreto 2535 de 1993, se procedió a la incautación del arma, la cual fue dejada a disposición de la autoridad competente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y convivencia en el municipio de Uribia, e invita a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho que ponga en riesgo la tranquilidad de la comunidad.

El candidato conservador obtuvo 9.027 votos

Sitionuevo, Magdalena, ratifica a Alfredo Navarro Manga en elecciones atípicas



EDICTO EMPLAZATORIO

EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA, a través de la Secretaría General y Asuntos Administrativos.

En ejercicio de las facultades legales y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34, 37 y 65 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), y en garantía del debido proceso administrativo,

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con igual o mejor derecho a la prestación económica solicitada por el señor JOSÉ MARÍA ACOSTA ROMERO, quien presentó solicitud de indemnización sustitutiva de pensión, en calidad de presunto beneficiario de la señora AIDA LEONOR PAREJA DE ACOSTA (Q.E.P.D.), quien laboró al servicio del Municipio de Villanueva – La Guajira en el cargo de Aseadora, desde el día 22 de julio de 1983 hasta el 17 de octubre de 1983, y desde el 24 de junio de 1986 hasta el 02 de junio de 1988 y falleció el día 23 de abril de 2021, conforme consta en el respectivo Registro Civil de Defunción.

Lo anterior, con el fin de que quienes se consideren con derecho a dicha prestación económica comparezcan ante la Secretaría General y Asuntos Administrativos del Municipio de Villanueva – La Guajira, ubicada en el Palacio Municipal, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación del presente edicto en medio de amplia circulación regional, para que hagan valer sus derechos, aporten las pruebas pertinentes y ejerzan las actuaciones administrativas correspondientes.

Se advierte que, vencido el término señalado sin que se haya presentado reclamación alguna, la Administración continuará el trámite administrativo y adoptará la decisión que en derecho corresponda, la cual producirá efectos frente a terceros, de conformidad con la normativa vigente.

El presente edicto se expide para su publicación en un medio de amplia circulación regional y demás canales institucionales correspondientes.

EDICTO EMPLAZATORIO

EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA, a través de la Secretaría General y Asuntos Administrativos.

En ejercicio de las facultades legales y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34, 37 y 65 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), y en garantía del debido proceso administrativo,

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con igual o mejor derecho a la prestación económica solicitada por la señora ELSA MARÍA LIÑAN ROJAS, quien presentó solicitud de indemnización sustitutiva de pensión, en calidad de presunto beneficiaria del señor JOSÉ CARRASCAL ACOSTA (Q.E.P.D.), quien laboró al servicio del Municipio de Villanueva – La Guajira en el cargo de Corregidor Municipal del Molino desde el 08 de noviembre de 1974 hasta el 21 de junio de 1976 y como Inspector Central de Policía desde el 04 de octubre de 1978 hasta el 30 de diciembre de 1983, y falleció el día 14 de marzo de 1998, conforme consta en el respectivo Registro Civil de Defunción.

Lo anterior, con el fin de que quienes se consideren con derecho a dicha prestación económica comparezcan ante la Secretaría General y Asuntos Administrativos del Municipio de Villanueva – La Guajira, ubicada en el Palacio Municipal, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación del presente edicto en medio de amplia circulación regional, para que hagan valer sus derechos, aporten las pruebas pertinentes y ejerzan las actuaciones administrativas correspondientes.

Se advierte que, vencido el término señalado sin que se haya presentado reclamación alguna, la Administración continuará el trámite administrativo y adoptará la decisión que en derecho corresponda, la cual producirá efectos frente a terceros, de conformidad con la normativa vigente.

El presente edicto se expide para su publicación en un medio de amplia circulación regional y demás canales institucionales correspondientes.

En una jornada electoral marcada por una alta participación, la ciudadanía de Sitionuevo, Magdalena, acudió a las urnas ayer domingo para elegir nuevamente a Alfredo Antonio Navarro Manga como su alcalde.

El candidato del Partido Conservador se alzó con la victoria tras obtener 9.027 votos, superando de manera contundente a su principal rival, Karen Gutiérrez, del Partido de la U, quien alcanzó los 5.744

sufragios.

Este proceso electoral atípico fue convocado luego de que el Consejo de Estado anulara la elección inicial de Navarro Manga para el periodo 2024-2027. El tribunal determinó que el mandatario incurrió en doble militancia al haber apoyado públicamente a un candidato al Concejo del Centro Democrático mientras militaba en las filas conservadoras. No obstante, el respaldo popular se mantuvo firme,

otorgándole nuevamente el mandato local con una participación del 69,98% del potencial electoral.

La jornada transcurrió con normalidad, dejando en los últimos lugares a Néstor Cárdenas y Ramiro Gutiérrez. Simultáneamente, en el departamento de Santander, el municipio de Concepción también celebró elecciones atípicas, resultando ganador Eduar Abril Borrero con una votación de 2.118 apoyos, cerrando así



Alfredo Antonio Navarro Manga. alcalde electo.

un domingo clave para la configuración del mapa político regional en el país.

Procuraduría vigiló las elecciones atípicas para las alcaldías de Sitionuevo y Concepción

La Procuraduría General de la Nación, a través de la Comisión Nacional de Control Electoral, presidida por el procurador General de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco, y en el marco de la estrategia Paz Electoral, adelantó vigilancia preventiva sobre las elecciones atípicas para las alcaldías de Sitionuevo (Magdalena) y Concepción (Santander) que se llevaron a cabo ayer domingo, 19 de abril de 2026.

El municipio de Sitionuevo cuenta con un censo electoral de 21.839 ciudadanos habilitados para votar, distribuidos en 5 puestos de votación, con un total de 59 mesas. La totalidad de estos puestos y mesas estuvieron bajo vigilancia preventiva del Ministerio Público, a través de los funcionarios de las Comisiones Territoriales de Con-



La Procuraduría General reafirma su compromiso con la defensa de la democracia y la transparencia electoral.

control Electoral de las cuales hace parte la Personería municipal de Sitionuevo (Magdalena).

La vigilancia preventiva se realizó en los cinco puestos de votación por funcionarios pertenecientes a la Procuraduría Regional de Instrucción de Atlántico, mientras que la procuradora Provincial de Instrucción de Barranquilla estuvo co-

nectada al Puesto de Mando Unificado Departamental (PMU) departamental.

Por su parte, el municipio de Concepción (Santander) cuenta con un censo electoral de 5.326 ciudadanos habilitados para votar, distribuidos en 7 puestos de votación, con un total de 18 mesas. La totalidad de estos puestos y mesas estuvieron bajo vigi-

lancia preventiva del Ministerio Público, a través de la Personería de Concepción (Santander), mientras las procuradurías territoriales estuvieron de forma virtual atendiendo el Puesto de Mando Unificado Departamental (PMU).

Para la vigilancia durante la etapa poselectoral en el municipio de Sitionuevo (Magdalena), se conformaron dos comisiones escrutadoras auxiliares y una municipal, labor que está a cargo del procurador Judicial II Administrativo, doctor Eurípides Castro Sanjuán. Por su parte, para el municipio de Concepción (Santander) se conformó una comisión escrutadora municipal, cuya vigilancia estará a cargo de la personería municipal.

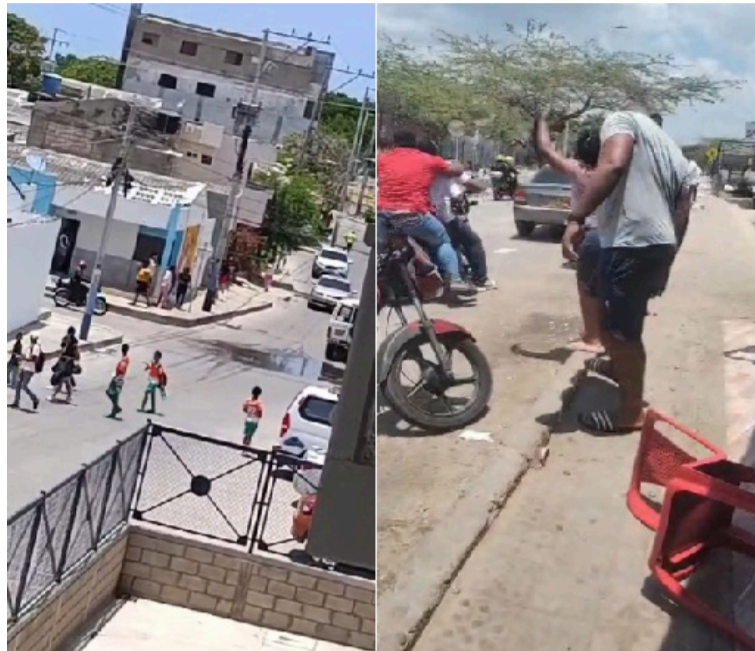
Las funciones de vigilancia serán coordinadas desde el nivel nacional por la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Técnica, con el apoyo de la Dirección de Apoyo Estratégico Análisis de Datos (DAE).

Autoridades iniciaron las investigaciones

Identifican a los dos heridos en ataque armado en establecimiento del centro de Riohacha

Las autoridades competentes, en las últimas horas revelaron la identidad de las dos personas de sexo masculino que resultaron heridas en medio de un atentado a bala cuando se encontraban en un establecimiento de venta de licor en el centro de la ciudad de Riohacha.

Las víctimas lesionadas fueron identificadas como Eliécer José Torres Bueno, de 35 años de edad, y Elion Lácides López Martínez, de 35, mejor conocido como 'Mandón'; ambos residentes del barrio Arriba del centro de la ciudad de Riohacha, quienes fueron auxiliados y llevados hasta diferentes centros asistenciales.



Al lugar habría llegado una persona en una moto Bóxer negra, quien disparó contra las víctimas.

Los hechos se registraron en horas de la mañana de ayer domingo 19 de abril, en el establecimiento de razón social 'El Nare', frente a la venta de pescado 'El Tambo', ubicado en la carrera 1 con calle 3 de la Avenida Circunvalar del barrio Arriba en la capital de La Guajira.

Según lo informado por una fuente investigativa, al lugar habría llegado una persona a bordo de una motocicleta Bóxer de color negra, quien desenfundó un arma de fuego y disparó contra las víctimas, generándose un ambiente desconcertante; luego el sujeto huyó a toda velocidad del lugar.

De manera inmediata

fueron llevados los heridos a centros médicos. Torres Bueno presentó dos heridas, una en la pierna izquierda y la otra en el glúteo izquierdo, mientras que López Martínez, 'Mandón', presentó una herida en el brazo derecho; ambos se encuentran en recuperación.

Asimismo, la Policía Nacional informó que López Martínez, 'Mandón', es investigado por presuntamente ser vendedor de estupefacientes en esta zona del centro de Riohacha, de lo que se desprende en las investigaciones iniciales para conocer con exactitud a qué se debe el móvil de este hecho violento.

El conductor del vehículo se dio a la huida

Autoridades incautan cargamento de marihuana en vehículo abandonado en el corregimiento de Cuestecita

Tras la persecución por parte de uniformados de la Policía Nacional a un automóvil Mazda, blanco, de placas FAM-085, se logró la incautación de un gran cargamento de marihuana que iba oculto en el vehículo, informaron las autoridades competentes de manera preliminar.

Según las primeras versiones, el automóvil provenía del sur de La Guajira y, cuando pasaba por el puesto de la Policía en el corregimiento de Cuestecita, municipio de Albania, no se detuvo por lo que los uniformados decidieron seguirlo; pero en medio de la acción policial, el conductor dejó el vehículo abando-

DESTACADO El automóvil provenía del sur de La Guajira y, cuando pasaba por el puesto de la Policía en Cuestecita, no se detuvo por lo que los uniformados decidieron perseguirlo.



Los uniformados procedieron a la revisión del vehículo, encontrando ocultos los paquetes en bolsas.

nado, logrando darse a la fuga.

Los uniformados procedieron a la revisión del vehículo, encontrando ocultos los paquetes envueltos en bolsas, y al verificar se percataron que se trataba de sustancias que se asemejaban a la marihuana; informaron algunos testigos que llegaron al lugar de los hechos.

Hasta el momento, las autoridades competentes no se han pronunciado al respecto; se encuentran en la verificación y el pesaje de la marihuana para determinar la cantidad que se transportaba, y que tenía como destino el municipio fronterizo de Maicao.

Con labores de limpieza, pintura y mantenimiento

Policía Nacional recupera y embellece monumentos en Riohacha

En el marco del Día Internacional de los Monumentos y Sitios, la Policía Nacional lideró una significativa jornada de recuperación, limpieza y embellecimiento de monumentos en Riohacha, bajo la campaña institucional 'Quiero mi ciudad', una estrategia que promueve el sentido de pertenencia y el cuidado del patrimonio cultural.

La actividad contó con la articulación de la Dirección de Turismo Departamental, la Dirección de Turismo Distrital y la Secretaría de Cultura de Rio-

hacha, consolidando un esfuerzo conjunto en favor de la preservación de los espacios emblemáticos de la capital guajira.

Durante la jornada, uniformados del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, junto al grupo juvenil Guardianes del Turismo, intervinieron distintos monumentos representativos mediante labores de limpieza, pintura y mantenimiento, devolviéndoles su valor estético y simbólico para propios y visitantes.

Como parte de esta conmemoración, tam-

bién se desarrollaron recorridos guiados en los que los jóvenes participantes conocieron la historia y el significado cultural de cada monumento, fortaleciendo su rol como multiplicadores del cuidado y respeto por el patrimonio local.

Estas acciones hacen parte de la campaña 'Quiero mi ciudad', que busca integrar a la ciudadanía y a las instituciones en la protección de los bienes públicos, fomentando una cultura de corresponsabilidad y amor por el territorio.



Durante la jornada, uniformados del Grupo de Protección al Turismo intervinieron distintos monumentos.

Durante labores de patrullaje policial

Presunto expendedor de estupefacientes fue detenido en Hatonuevo

La acción oportuna de los uniformados logró evitar la circulación de cerca de 500 gramos de marihuana que, al parecer, serían destinados al microtráfico.

En el marco de las estrategias operativas orientadas a combatir el tráfico local de estupefacientes y fortalecer la seguridad ciudadana, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura en flagrancia de una persona por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El procedimiento se desarrolló en la calle 4, sector del arroyo, barrio Ramón de Luque, cuando los policías adelantaban actividades de patrullaje, registro

DESTACADO

El hombre de 26 años de edad, fue informado de sus derechos como persona capturada y dejado a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial.

y control. Durante el recorrido, los uniformados observaron a un ciudadano que, al notar la presencia



Uniformados le hallaron una sustancia vegetal tipo marihuana, con un peso aproximado de 500 gramos.

policial, adoptó una actitud sospechosa e intentó huir del lugar, arrojando una envoltura plástica de gran tamaño.

De manera inmediata fue interceptado y, al verificar el elemento abandonado, los uniformados hallaron en su interior una sustancia vegetal tipo marihuana, con un peso aproximado de 500 gramos, sustancia que fue incautada.

El capturado, un hombre de 26 años de edad, fue informado de sus derechos como persona capturada y dejado a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La institución reitera su compromiso con la seguridad ciudadana

Policía de La Guajira se pronuncia sobre dos hechos violentos ocurridos en Riohacha

El Departamento de Policía La Guajira emitió un pronunciamiento oficial sobre dos hechos violentos registrados el pasado 18 de abril de 2026 en el Distrito de Riohacha, los cuales dejaron como saldo dos personas fallecidas y una más herida.

De acuerdo con el comunicado, el primer caso se presentó en el sector de la avenida Circunvalar, donde un ciudadano de 23 años fue víctima de homicidio luego de ser abordado por un sujeto que se movilizaba en motocicleta, quien le



Los dos hechos violentos dejaron como saldo dos personas fallecidas y una más herida.

disparó en repetidas ocasiones.

En un segundo hecho,

ocurrido en el barrio Villa Sharin, dos personas fueron atacadas con arma

de fuego mientras se encontraban frente a una residencia. Según la información preliminar entregada por las autoridades, los agresores también se desplazaban en motocicleta y huyeron tras perpetrar el ataque. Una de las víctimas falleció debido a la gravedad de las heridas.

Frente a estos hechos, la Policía Nacional informó que se encuentran en curso las acciones investigativas correspondientes, con el objetivo de esclarecer lo ocurrido y lograr la identificación, ubicación y

captura de los responsables. Asimismo, reiteró su compromiso con la seguridad ciudadana e hizo un llamado a la comunidad para suministrar información que contribuya a las investigaciones.

DESTACADO

La Policía Nacional informó que se encuentran en curso las acciones investigativas con el objetivo de esclarecer lo ocurrido y lograr la identificación, ubicación y captura de los responsables.

Capturan en Fonseca a un hombre que portaba arma de fuego artesanal

La rápida reacción policial permitió neutralizar una situación que generaba temor en la comunidad y prevenir posibles hechos de violencia.

La Policía Nacional, en desarrollo de actividades de patrullaje y control, logró la captura de una persona por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego o municiones.

Según el comunicado de la Policía, el procedimiento se llevó a cabo en el sector de la calle 14 con carrera 13, luego de que los policías recibieron información ciudadana sobre un individuo que presun-

DESTACADO

Los uniformados hallaron en su poder un arma de fuego artesanal junto con un cartucho calibre 38, sin la documentación legal que acreditara su porte.

tamente amenazaba a una persona y portaba un arma de fuego. De manera

inmediata, las patrullas se desplazaron al lugar, ubicando al sujeto señalado.

Durante un registro voluntario, los uniformados hallaron en su poder un arma de fuego artesanal junto con un cartucho calibre 38, sin la documentación legal que acreditara su porte o tenencia. El capturado, un hombre de 23 años de edad, fue informado de sus derechos y dejado a disposición de la URI de San Juan del Cesar para el proceso judicial correspondiente.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la im-



Según la Policía, este individuo presuntamente amenazaba a una persona y portaba un arma de fuego.

portancia de la oportuna información suministrada por la ciudadanía. "Este resultado demuestra que el trabajo articulado entre comunidad y Policía Nacional permite actuar de manera preventiva y evitar hechos que puedan poner

en riesgo la vida e integridad de las personas. Seguimos comprometidos con garantizar la tranquilidad de los guajiros, invitando a denunciar cualquier situación que afecte la convivencia y seguridad ciudadana".

El conductor fue detenido

Incautan más de 570 kilos de cocaína en un tractocamiión en la vía Riohacha - Palomino

En desarrollo de operativos de control vial y prevención del delito, adelantados por la Policía Nacional en el departamento de La Guajira, uniformados adscritos a la Seccional de Tránsito y Transporte lograron la incautación de un importante cargamento de estupefacientes durante labores de registro y verificación realizadas en zona rural del municipio de Riohacha.

De acuerdo al comunicado de la Policía, el procedimiento se llevó a cabo en la vía Riohacha - Palomino, a la altura del kilómetro 53, sector El Ebanal. Durante actividades de registro a personas y verificación de antecedentes, los

DESTACADO Los uniformados inspeccionaron un vehículo tipo tractocamiión, en el cual hallaron un compartimiento oculto que contenía 575 paquetes de clorhidrato de cocaína.

uniformados inspeccionaron un vehículo tipo tractocamiión, en el cual hallaron un compartimiento

oculto que contenía 575 paquetes de clorhidrato de cocaína.

El alijo tenía un peso de 575 kilogramos, con un valor estimado en \$3.737.000.000. En el lugar fue capturado el conductor del vehículo, un hombre de 50 años de edad, quien fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó el operativo. "Este importante golpe al narcotráfico demuestra el compromiso permanente de nuestros hombres y mujeres en la



La Policía Nacional informó que en el lugar fue capturado el conductor del vehículo, un hombre de 50 años.

lucha frontal contra las economías ilícitas que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana. Seguiremos intensificando los controles en las vías del departamento para contrarrestar cualquier actividad criminal".

La Policía Nacional reiteró su compromiso con la seguridad del territorio guajiro e invitó a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho sospechoso a través de las líneas habilitadas.

Con presencia estratégica en 26 puntos

Operativos en La Guajira dejan 59 capturas e incautación de marihuana y cocaína

Tras el múltiple homicidio registrado el pasado 12 de abril en el municipio de Maicao, la Policía Nacional desplegó una ofensiva integral sin precedentes, articulando todas sus capacidades operativas, investigativas y de inteligencia para esclarecer este hecho y capturar a los responsables.

Como parte de esta respuesta inmediata, fueron incorporados más de 100 uniformados de apoyo y se activaron cinco grupos especializados, con presencia estratégica en 26 puntos priorizados, reforzando el control territorial y la capacidad de reac-



Afirma el general William Rincón Zambrano que no darán tregua a la criminalidad

ción institucional.

En la última semana, la ofensiva permitió la ejecución de 227 planes

operativos y 80 acciones preventivas, que dejan resultados contundentes en materia de seguridad

y convivencia. Se lograron:

56 capturas por distintos delitos.

7 diligencias de registro y allanamiento.

Más de 77.000 verificaciones a personas, vehículos y equipos móviles.

1.180 planes diferenciales en puntos críticos.

Incautación de 575 kg de cocaína y 394 kg de marihuana.

De manera paralela, se fortaleció el 'Plan Comercio Seguro en Riohacha y Maicao', con acompañamiento permanente al sector productivo para prevenir la extorsión, el hurto y consolidar entor-

nos seguros para la actividad económica.

Estas acciones han generado una reducción significativa de los delitos durante la última semana, evidenciando el impacto directo de la presencia institucional en el territorio. La Policía Nacional de Colombia reitera su compromiso indeclinable con La Guajira. "Seguiremos actuando con firmeza, sin tregua y con toda la capacidad del Estado para neutralizar a los criminales y proteger la vida, la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos".

"Hoy, como director de la Policía Nacional, ratifico que le cumplimos al Departamento y al país con contundencia, pero también con dignidad. No daremos tregua a la criminalidad", afirmó el general William Rincón Zambrano.

El arma fue incautada junto a un proveedor

Policía Nacional detiene en Maicao a un hombre por porte ilegal de una pistola

En desarrollo de actividades de control y vigilancia adelantadas en el municipio de Maicao, uniformados de la Policía Nacional, en coordinación con unidades del Ejército Nacio-

nal, lograron la captura de una persona señalada de portar ilegalmente un arma de fuego.

El procedimiento policial se originó tras la recepción de una alerta ciuda-

dana que informaba sobre detonaciones hechas al parecer con arma de fuego por un individuo en vía pública. De manera inmediata, las patrullas se desplazaron al sector del barrio Las Américas, donde observaron a un hombre que, al notar la presencia institucional, intentó evadir el control policial arrojando un objeto y emprendiendo la huida hacia una vivienda cercana.

Gracias a la reacción oportuna de los uniformados, el sujeto fue interceptado y, al verificar el elemento abandonado, se estableció que se trataba de una pistola calibre 9 milímetros con provee-

dor con capacidad para 31 cartuchos y munición para la misma, sin contar con la documentación legal exigida para su porte o tenencia.

El capturado, un hombre de 31 años de edad, fue informado de sus derechos y puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación, donde deberá responder por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

En el comunicado, el coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó el compromiso institucional con

la seguridad del territorio.

"Continuamos desplegando acciones operativas permanentes que nos permiten anticiparnos a situaciones que puedan generar violencia. Nuestro objetivo es proteger la vida y la tranquilidad de los ciudadanos, retirando de circulación armas ilegales que representan un peligro para la comunidad".

La Policía Nacional reiteró el llamado a la comunidad para seguir denunciando oportunamente cualquier hecho que afecte la convivencia, recordando que la participación ciudadana es fundamental para consolidar entornos seguros.



El capturado, un hombre de 31 años de edad, a quien se le halló en su poder una pistola calibre 9 mm.



Hombres armados se lo habían llevado

Dejan en libertad al ingeniero Miguel Pitre Redondo tras ser raptado en la Troncal del Caribe

Familiares y autoridades del Gauza Militar confirmaron que el ingeniero y docente Miguel Pitre Redondo fue dejado en libertad en una zona enmontada en el sector de Puente Bomba, jurisdicción de Riohacha, por la Troncal del Caribe, tras conocerse su rapto por parte de hombres armados.

Asimismo, se pudo conocer que los sujetos, tras intimidarlo, se lo llevaron pero después fue bajado en el camino.

El también docente guajiro estuvo caminando por al menos una hora, hasta llegar a una zona poblada, donde pudo comunicarse con sus familiares, quienes lograron auxiliario confirmando que se encontraba sano y salvo; sin embargo, lo han trasladado hasta una clínica en Rio-



El ingeniero Miguel Pitre Redondo se pudo reunir horas más tarde con su familia.



hacha para la valoración médica, ya que se encuentra desconcertado por lo ocurrido.

Asimismo, se conoció que Pitre Redondo venía del corregimiento de La Punta de Los Remedios, Dibulla, cuando fue interceptado por sujetos que se movilizaban en motocicletas. Estos, usando sus armas, lo intimidaron y lo llevaron para una zona apartada de Puente Bomba, donde fue dejado por sus captores.

Hasta el lugar de los hechos se trasladaron miembros de la Policía Nacional y del Gauza Militar, quienes realizaron un plan candado y se encuentran en la búsqueda del vehículo que fue robado por los sujetos armados. Aún no hay un informe completo de lo ocurrido.

Se encontraban departiendo frente a una vivienda

Atentado sicarial deja un hombre muerto y otro herido en el barrio Villa Sharín de Riohacha

Un nuevo atentado sicarial se registró la noche del sábado 18 de abril, cuando sujetos armados llegaron hasta el frente de una residencia y dispararon contra unas personas que se encontraban departiendo, dejándolos heridos; luego, uno de ellos falleció en un centro asistencial en Riohacha.

La víctima mortal fue identificada como Ronald Edison Maestre Díaz, quien es natural del municipio de San Juan del Cesar, al sur de La Guajira; mientras que el herido se llama Jorge William Sprocker Choles.

Los hechos se registraron en una residencia



El cuerpo de Maestre fue trasladado a la morgue de Medicina Legal, para la necropsia correspondiente.

ubicada en la calle 43 con carrera 7D del barrio Villa Sharín. Al sitio llegaron los sujetos en una motocicleta, quienes sin mediar pa-

labra dispararon hasta dejarlos a ambos tendidos en el andén de la residencia; posteriormente, los sujetos huyeron del lugar



Edison Maestre Díaz, fallecido.

con rumbo desconocido. Los hombres fueron auxiliados y llevados de inmediato a un centro asistencial, donde reci-

bieron atención médica oportuna, pero luego de varias horas los galenos confirmaron el deceso de Maestre Díaz, producto de los múltiples disparos que recibió.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron con los actos de urgencia; asimismo, se pudo conocer que más de 10 detonaciones efectuaron los victimarios en contra de las víctimas. Además, se realizaron labores de vecindario y verificación de cámaras de seguridad para determinar la identidad de los criminales.

El cuerpo del fallecido fue trasladado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, donde se le practicará la necropsia correspondiente, para luego ser entregado a sus familiares, quienes le darán cristiana sepultura.

Asesinan de varios disparos a un joven de 23 años en la Avenida Circunvalar de Riohacha

En altas horas de la noche del sábado 18 de abril, un nuevo hecho violento se registró en el centro de la ciudad de Riohacha, capital del departamento de La Guajira, donde un joven de 23 años fue asesinado de varios impactos de bala por un sujeto que se desplazaba en una motocicleta.

La víctima fue identificada como Jerson Jesús Iguarán Gil, quien se encontraba en compañía de

una mujer cuando el victimario llegó sin mediar palabra y le disparó en varias oportunidades, causándole la muerte de manera inmediata, informaron las autoridades competentes.

Los hechos se registraron en la carrera 1 entre calles 7 y 6 del barrio Arriba de la comuna 1 del centro de Riohacha, más exactamente en la Avenida Circunvalar, desde donde el victimario, después de disparar,

huyó a bordo de una motocicleta de color negro en la que se desplazaba.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional, para proceder con el levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones con el fin de determinar el móvil de este nuevo atentado sicarial en la capital de La Guajira.



Jerson Jesús Iguarán Gil, se encontraba en compañía de una mujer cuando el victimario lo atacó.

